



Informe de Auditoría de MAPFRE, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de MAPFRE, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de MAPFRE, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MAPFRE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las participaciones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (10.161.015 miles de euros)

Véanse notas 4.c) y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad, entidad dominante del Grupo MAPFRE, mantiene diversas inversiones en empresas del grupo y asociadas.</p> <p>El valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las sociedades participadas y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de las participaciones, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de los criterios utilizados por la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas.• Entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Sociedad en relación con dicho proceso.• Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas en las que existen indicadores de deterioro, en colaboración con nuestros especialistas en valoración de negocios. <p>En este contexto, para aquellas inversiones donde había indicios de deterioro, hemos contrastado la coherencia de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros proyectados en el cálculo del valor recuperable con los planes de negocio aprobados por los órganos de gobierno de las sociedades del Grupo, así como su razonabilidad en base a los flujos históricos y las expectativas de los mercados en los que operan.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado las tasas de crecimiento y tasas de descuento, que han servido de base para el cálculo de los importes recuperables, así como la sensibilidad de los modelos a las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración.</p> <p>Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de MAPFRE, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de MAPFRE, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de MAPFRE, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



Informe adicional para la comisión de auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 11 de febrero de 2026.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas de MAPFRE, S.A. celebrada el 15 de marzo de 2024 nos nombró como auditores por un período de cuatro años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, inclusive.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C n.º S0702

Álvaro Vivanco Rueda
11/02/2026

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24.151

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo n.º
01/26/00292 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES
E
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL

EJERCICIO 2025

Mapfre S.A.

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

Mapfre S.A.

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES 2025

ÍNDICE

BALANCE	4
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
MEMORIA	10
1. Actividad de la empresa	10
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	10
3. Distribución de resultados	11
4. Normas de registro y valoración	12
5. Inmovilizado material	21
6. Inmovilizado intangible	22
7. Arrendamientos	23
8. Instrumentos financieros	23
9. Fondos propios	31
10. Obligaciones	32
11. Moneda extranjera	33
12. Situación fiscal	34
13. Ingresos y gastos	45
14. Provisiones y contingencias	45
15. Información sobre medio ambiente	45
16. Retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones	46
17. Hechos posteriores al cierre	47
18. Operaciones con partes vinculadas	48
19. Otra información	51
Anexo 1	53

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ACTIVO		Notas de la Memoria	2025	2024
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		10.335.550	10.315.483
I.	Inmovilizado intangible	6	15	18
5	Aplicaciones informáticas		15	18
II.	Inmovilizado material	5	12.721	12.634
1	Terrenos y construcciones		10.816	11.005
2	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.746	1.626
3	Inmovilizado en curso y anticipos		159	3
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	10.161.015	10.170.668
1	Instrumentos de patrimonio		10.161.015	10.170.668
V.	Inversiones financieras a largo plazo	8	83.961	73.507
1	Instrumentos de patrimonio		69.456	58.625
2	Créditos a terceros		69	68
3	Valores representativos de deuda		9.554	9.970
5	Otros activos financieros		4.882	4.844
VI.	Activos por impuesto diferido	12	77.838	58.656
B)	ACTIVO CORRIENTE		371.073	308.079
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		233.895	184.609
1	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	2	3
3	Deudores varios	8	240	510
4	Personal	8	716	670
5	Activos por impuesto corriente	12	49.383	10.976
6	Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	183.554	172.450
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8,18	98.820	103.108
5	Otros activos financieros		98.820	103.108
V.	Inversiones financieras a corto plazo	8,18	121	120
2	Créditos a terceros		57	56
3	Valores representativos de la deuda		64	64
VI.	Periodificaciones a corto plazo		77	189
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	38.160	20.053
1	Tesorería		38.160	20.053
TOTAL ACTIVO (A+B)			10.706.623	10.623.562

Miles de euros

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	2025	2024
A)	PATRIMONIO NETO		7.656.880	7.742.130
A-1)	FONDOS PROPIOS		7.647.494	7.736.647
I.	Capital	9	307.955	307.955
1	Capital escriturado		307.955	307.955
II.	Prima de emisión	9	3.338.720	3.338.720
III.	Reservas		3.612.650	3.611.534
1	Legal y estatutarias	9	61.591	61.591
2	Otras reservas		3.551.059	3.549.943
IV.	Acciones propias	9	(52.010)	(25.543)
V.	Resultados de ejercicios anteriores		211.423	194.540
1	Remanente		211.423	194.540
VII.	Resultado del ejercicio	3	444.325	509.612
VIII.	(Dividendo a cuenta)	3	(215.569)	(200.171)
A-2)	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		9.386	5.483
I.	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		9.386	5.483
B)	PASIVO NO CORRIENTE		1.630.896	2.566.586
I.	Provisiones a largo plazo	14	32.914	28.978
1	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		32.914	28.978
II.	Deudas a largo plazo		1.594.746	2.534.543
1	Obligaciones y otros valores negociables	8, 10	1.594.746	2.449.543
2	Deudas con entidades de crédito	8	—	85.000
IV.	Pasivos por impuesto diferido	12	3.236	3.065
C)	PASIVO CORRIENTE		1.418.847	314.846
III.	Deudas a corto plazo		902.241	45.296
1	Obligaciones y otros valores negociables	8, 10	902.239	45.220
2	Deudas con entidades de crédito	8	—	30
5	Otros pasivos financieros	8	2	46
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8,18	450.508	228.335
V.	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		66.098	39.393
3	Acreeedores varios	8	12.258	4.680
4	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	28.984	17.924
5	Pasivos por impuesto corriente		7.630	—
6	Otras deudas con las Administraciones Públicas		17.226	16.789
VI.	Periodificaciones a corto plazo	8	—	1.822
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			10.706.623	10.623.562

Miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		720.150	721.260
Dividendos e intereses empresas del grupo y asociados	8,18	631.385	647.245
Dividendos		631.369	647.238
Intereses		16	7
Otros ingresos de explotación	18	88.765	74.015
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		88.765	74.015
Gastos de personal		(110.117)	(102.108)
Sueldos, salarios y asimilados		(58.146)	(64.187)
Cargas sociales	13	(25.768)	(22.779)
Provisiones	14	(26.203)	(15.142)
Otros gastos de explotación		(95.716)	(79.476)
Servicios exteriores		(95.677)	(79.441)
Tributos		(39)	(35)
Amortización del inmovilizado	5,6	(574)	(840)
Deterioro de empresas del grupo y asociadas	8	(31.620)	11.111
Otros resultados		(661)	136
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		481.462	550.083
Ingresos financieros	8	4.511	3.999
De Participaciones en instrumentos de patrimonio		1.571	798
De terceros		1.571	798
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.940	3.201
De terceros		2.940	3.201
Gastos financieros		(83.043)	(90.592)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	8,18	(1.224)	(4.530)
Por deudas con terceros	8	(81.640)	(85.880)
Por actualización de provisiones	8	(179)	(182)
Diferencias de cambio	8	(41)	(2)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	8	(6)	1.369
Deterioro y pérdida		(6)	—
Resultado por enajenación y otros		—	1.369
RESULTADO FINANCIERO		(78.579)	(85.226)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12	402.883	464.857
Impuesto sobre beneficios	12	41.442	44.755
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	12	444.325	509.612
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	444.325	509.612

Miles de euros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2025	2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	444.325	509.612
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		5.204	2.612
VII. Efecto impositivo		(1.301)	(653)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+IV+VII)		3.903	1.959
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		—	—
XIII. Efecto impositivo		—	—
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XIII)		—	—
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		448.228	511.571

Miles de euros

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONCEPTO	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias en patrimonio)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	307.955	—	3.338.720	3.611.211	(31.675)	285.647	—	370.807	(184.772)	—	3.524	—	7.701.417
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	—	—	509.612	—	—	1.959	—	511.571
1. Aumentos de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4. (-) Distribución de dividendos	—	—	—	—	—	(277.160)	—	—	(200.171)	—	—	—	(477.331)
4. bis. Distribución de resultado	—	—	—	—	—	186.035	—	(370.807)	184.772	—	—	—	—
5 Operaciones con acciones o partici.propias (Nota 9)	—	—	—	380	6.132	—	—	—	—	—	—	—	6.512
6. Incremento/Reducción de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
III. Otras Variaciones del patrimonio neto	—	—	—	(57)	—	18	—	—	—	—	—	—	(39)
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	307.955	—	3.338.720	3.611.534	(25.543)	194.540	—	509.612	(200.171)	—	5.483	—	7.742.130
II. Ajustes por errores 2024	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	307.955	—	3.338.720	3.611.534	(25.543)	194.540	—	509.612	(200.171)	—	5.483	—	7.742.130
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	—	—	444.325	—	—	3.903	—	448.228
1. Aumentos de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4. (-) Distribución de dividendos	—	—	—	(4.619)	—	(292.558)	—	—	(215.569)	—	—	—	(512.746)
4. bis. Distribución de resultado	—	—	—	—	—	309.441	—	(509.612)	200.171	—	—	—	—
5 Operaciones con acciones o partici.propias (Nota 9)	—	—	—	5.695	(26.467)	—	—	—	—	—	—	—	(20.772)
6. Incremento/Reducción de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
III. Otras Variaciones del patrimonio neto	—	—	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	40
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	307.955	—	3.338.720	3.612.650	(52.010)	211.423	—	444.325	(215.569)	—	9.386	—	7.656.880

Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2025	2024
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		402.883	464.857
2. Ajustes del resultado		(517.531)	(530.280)
a) Amortización del inmovilizado	5,6	574	840
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	31.620	(11.111)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	8	6	(1.369)
g) Ingresos financieros (-)	8	(4.511)	(3.999)
h) Gastos financieros (+)	8	83.043	90.592
i) Diferencias de cambio (+/-)	8	41	2
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	8	—	—
k) Otros ingresos y gastos		(628.304)	(605.235)
3. Cambios en el capital corriente		(855)	(30.417)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(49.285)	45.909
c) Otros activos corrientes (+/-)		4.030	(17.035)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		20.801	(9.064)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		28.618	(46.966)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(5.019)	(3.261)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		576.078	617.165
a) Pagos por intereses (-)		(80.060)	(87.078)
b) Cobros por dividendos (+)		631.947	647.711
c) Cobros por intereses (+)		2.431	2.762
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		21.760	53.770
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		460.575	521.325
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(35.078)	(22.267)
a) Empresas del grupo y asociadas	8	(29.831)	(19.876)
g) Otros activos	8	(5.247)	(2.391)
7. Cobros por desinversiones (+)		7.869	14.953
a) Empresas del grupo y asociadas	8	7.863	13.557
e) Otros activos financieros	8	6	1.396
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		(27.209)	(7.314)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(26.468)	6.511
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		(40.418)	—
e) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		13.950	6.511
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		109.500	(34.500)
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	8	405.000	619.000
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		324.500	202.000
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	8	(490.000)	(614.000)
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas. (-)		(130.000)	(241.500)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(498.291)	(477.331)
a) Dividendos (-)		(498.291)	(477.331)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(415.259)	(505.320)
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		18.107	8.691
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		20.053	11.362
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		38.160	20.053

Miles de euros

MEMORIA

EJERCICIO 2025

1. Actividad de la empresa

Mapfre S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la inversión de sus fondos en activos mobiliarios e inmobiliarios.

El ámbito de actuación de la Sociedad es principalmente todo el territorio nacional.

Su domicilio social se encuentra ubicado en Majadahonda, Ctra. de Pozuelo, 52, y es la entidad matriz del Grupo Mapfre, integrado por Mapfre S.A. y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, mobiliario, financiero y de servicios.

La Sociedad es filial de Cartera Mapfre S.L., Sociedad Unipersonal, con domicilio en Carretera de Pozuelo nº 52, Majadahonda (Madrid), cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 serán formuladas con fecha 23 de marzo de 2026 por su Consejo de Administración, y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad dominante última es Fundación Mapfre, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos 23, cuyas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) IMAGEN FIEL

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2025, formuladas el 11 de febrero de 2026 serán aprobadas por la Junta General de accionistas sin modificación alguna.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, del 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren al deterioro del valor de los activos, activos por impuestos diferidos y provisiones.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

e) CORRECCIONES DE ERRORES

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Sociedad de ejercicios anteriores.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General de accionistas la siguiente distribución de resultados y remanente.

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	444.324.836,55
Remanente	211.422.738,32
TOTAL	655.747.574,87

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dividendos	554.319.589,14
A remanente	101.427.985,73
TOTAL	655.747.574,87

Datos en euros

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados y remanente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales. Dichos requisitos y limitaciones relacionados con las reservas indisponibles se reflejan en la Nota 9 "Fondos propios".

Esta distribución de dividendo se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación del Grupo Mapfre, no comprometiendo ni su solvencia futura.

Durante el ejercicio la Sociedad ha repartido dividendos a cuenta por importe total de 215.568.729,11 euros (200.170.962,75 euros en 2024), que se presenta en el patrimonio neto del balance dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta".

Adicionalmente, se ha repartido un dividendo extraordinario con cargo a reservas por un importe de 4.619.329,91 euros, como pago vinculado a la participación de los accionistas en la Junta General.

Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución del dividendo a cuenta.

CONCEPTO	FECHA DEL ACUERDO
	30 de octubre de 2025
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo	104.307
Aumentos de tesorería previstos a un año	2.222.100
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	769.100
(+) Por operaciones financieras previstas	1.453.000
Disminuciones de tesorería previstas a un año	(1.647.571)
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	(119.227)
(-) Por operaciones financieras previstas	(1.528.344)
Tesorería disponible a un año	678.836

Miles de euros

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2024, efectuada durante el ejercicio 2025, se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

4. Normas de registro y valoración

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Inmovilizado

Intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro del valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción y se amortizan, con carácter general, de forma sistemática en función de su vida útil.

Material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. La amortización se calcula linealmente sobre el valor del coste del activo menos el valor residual y menos el valor de los terrenos, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Deterioro del inmovilizado

Al menos al cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad evalúa si los elementos del inmovilizado pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por el exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión de los elementos del inmovilizado, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión el gasto por amortización se ajusta en los siguientes periodos.

b) Arrendamientos operativos

La Sociedad clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene, dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.

c) Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles, si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se clasifican en:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluyen en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar, así como aquellos activos financieros no clasificados en alguna de las restantes categorías.

El concepto de negociación de instrumentos financieros refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia con las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En las aportaciones no dinerarias de negocios a una empresa del Grupo, el aportante valora la inversión recibida por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas cerradas más recientes del Grupo. La diferencia que pudiera existir entre el valor contable de la inversión aportada y el valor por el que se contabiliza la participación recibida se reconoce en una cuenta de reservas.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen con carácter general tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantengan para negociar ni proceda clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado".

Se incluyen también en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que se ha ejercitado la opción irrevocable en su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores directamente en patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan en el patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del Valor Razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los instrumentos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputa un riesgo de crédito específico que es aplicado y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión distintos a los clasificados en empresas del Grupo, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, tras pasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

Instrumentos de patrimonio propios

Se clasifican en esta categoría aquellos elementos que evidencian una participación residual en los activos de la Sociedad una vez deducidos todos sus pasivos.

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se registran en el patrimonio neto. Los gastos derivados de la compra se registran contra el patrimonio neto como menores reservas.

Todas las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propios se registran en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, en los que diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se registran, con carácter general, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando se determina el patrimonio neto de una empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se registran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

e) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos de efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo el gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de consolidación fiscal, determinado teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de las eliminaciones de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el régimen de consolidación fiscal; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre empresas del Grupo Fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan.

Desde el ejercicio 2023 y hasta 2025, el Grupo Fiscal debe de determinar su base imponible considerando las bases imponibles positivas individuales y el 50% de las bases imponibles negativas individuales de las entidades integrantes del Grupo Fiscal. El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del Grupo de cada ejercicio se integrará por partes iguales en los siguientes 10 ejercicios.

En lo que respecta a los resultados fiscales negativos que no pueden ser compensados por el resto de sociedades del Grupo, los créditos fiscales que se generen por las bases imponibles negativas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido por las sociedades a las que correspondan, considerando para su recuperación al Grupo Fiscal como sujeto pasivo.

Las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre beneficios afectarán al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable en el Grupo y no por el importe que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual.

La Sociedad, como dominante del Grupo, registra el importe total a pagar por el Impuesto sobre Sociedades consolidado, como créditos o deudas con empresas del Grupo y asociadas, según corresponda.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad o el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En diciembre de 2024 fue definitivamente aprobada la Ley que establece un impuesto complementario a los grupos multinacionales y a los nacionales de gran magnitud ("Ley 7/2024 o Ley de Impuesto Complementario") y que implementa en España las normas del Pilar Dos. La Ley de Impuesto Complementario aplica al Grupo Mapfre a partir del 1 de enero de 2024 de modo que aquellas rentas obtenidas por las entidades del Grupo que estén gravadas, a nivel jurisdiccional, a un tipo impositivo efectivo inferior al tipo mínimo del 15% quedan sujetas al Impuesto Complementario.

El Grupo Mapfre se ha acogido a la excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación del Impuesto Complementario (reglas de Pilar Dos).

Desde el ejercicio 2022, el Grupo Fiscal al que pertenece la sociedad debe calcular la cuota líquida mínima de acuerdo con lo regulado en el artículo 30 bis de la Ley 27/2014 a efectos de determinar su Impuesto sobre beneficios a ingresar. En los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo Fiscal no se ha visto afectado por la cuota líquida mínima.

f) Ingresos y gastos

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas es la actividad ordinaria de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como "Importe neto de la cifra de negocios", así como los honorarios percibidos por la prestación de servicios a otras compañías del Grupo y la refacturación de gastos comunes. Asimismo, se considera el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas" dentro del Resultado de explotación.

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestación de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo, se reconocen en función del grado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. Cuando los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajustará el valor de la inversión.

g) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

h) Gastos de personal

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones.

Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

Prestaciones post-empleo

Están integradas por los planes de aportación definida y de prestación definida, así como por el seguro de Vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años.

Planes de aportación definida

Son aquellos en los que la Sociedad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerde entregar a un fondo y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

Planes de prestación definida

Son planes en los que se establece la prestación a recibir por los empleados en el momento de su jubilación, normalmente en función de factores como la remuneración.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en cuentas de patrimonio neto.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

Otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, siguen los principios reflejados anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose asimismo, como contrapartida un pasivo en el epígrafe "Provisiones a largo plazo"; y las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Planes de incentivos

En el ejercicio 2019 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo de Mapfre de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extendió desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2022, con diferimiento en el abono de parte de los incentivos en el periodo 2023-2025. El abono de incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como a la permanencia del directivo en la Sociedad o en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo (50%) y parcialmente mediante entrega de acciones de Mapfre S.A. (50%), y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro.

El 9 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Mapfre S.A., aprobó un Plan de Incentivos, de carácter extraordinario y no consolidable, para el periodo 2022-2026 compuesto por tres ciclos solapados con un periodo de medición de objetivos de tres años de duración cada uno. Este Plan está dirigido a determinados directivos y profesionales clave de la Compañía y de empresas del Grupo, incluidos los Consejeros ejecutivos de la Sociedad, y supeditado al cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan estratégico del Grupo Mapfre, así como a la permanencia del directivo en la Sociedad o en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo y mediante la entrega de acciones de Mapfre S.A. y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro así como a periodos de retención de las acciones.

El 11 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de Mapfre S.A., aprobó un Plan de Incentivos, de carácter extraordinario y no consolidable, para el periodo 2025-2029 compuesto por tres ciclos solapados con un periodo de medición de objetivos de tres años de duración cada uno. Este nuevo Plan está dirigido a determinados directivos y profesionales clave de la Compañía y de empresas del Grupo, incluidos los Consejeros ejecutivos de la Sociedad, y supeditado al cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan estratégico del Grupo Mapfre, así como a la permanencia del directivo en la Sociedad o en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo y mediante la entrega de acciones de Mapfre S.A. y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro así como a periodos de retención de las acciones.

Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en la cuenta de pérdidas y ganancias con abono a una cuenta de pasivo.

Cada año, hasta la fecha de la irrevocabilidad de la concesión, se ajusta el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción. Tras la fecha de irrevocabilidad de la concesión no se efectúan ajustes adicionales.

Planes de Remuneración en Acciones

En los ejercicios 2023, 2024 y 2025 se pusieron en marcha Planes de Remuneración en Acciones de Mapfre S.A. para empleados en España, cuya ejecución es efectiva en el siguiente ejercicio. Estos Planes no contemplan la entrega de acciones adicionales de forma gratuita.

Las transacciones derivadas de cada Plan se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos a la fecha del acuerdo de concesión.

La Sociedad mensualmente, durante el periodo de entrega de acciones, da de baja las acciones de autocartera entregadas, registrando la diferencia respecto al valor de las acciones entregadas en reservas voluntarias.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5. Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Terrenos	4.021	4.021	—	—	—	—	4.021	4.021
Construcciones	9.433	9.433	—	—	—	—	9.433	9.433
Instalaciones técnicas y otros	7.815	7.605	531	212	(30)	(2)	8.316	7.815
Inmovilizado en curso y anticipos	3	—	156	3	(4)	—	155	3
TOTAL COSTE	21.272	21.059	687	215	(34)	(2)	21.925	21.272
Amortización acumulada	(8.638)	(8.091)	(566)	(547)	—	—	(9.204)	(8.638)
TOTAL NETO	12.634	12.968	121	(332)	(34)	(2)	12.721	12.634

Miles de euros

Las principales entradas producidas en ambos ejercicios corresponden a los desembolsos realizados por las mejoras de inmovilizado material.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil.

A continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

GRUPOS DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Edificios	2
Elementos de transporte	16
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para proceso de información	25

No hay elementos del inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo o asociadas en los dos últimos ejercicios.

No existen elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen bienes en uso totalmente amortizados.

No existen elementos del inmovilizado material con compromisos firmes de compra o venta.

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Aplicaciones informáticas	2.246	2.226	5	20	—	—	2.251	2.246
TOTAL COSTE	2.246	2.226	5	20	—	—	2.251	2.246
Amortización acumulada	(2.228)	(1.936)	(8)	(292)	—	—	(2.236)	(2.228)
TOTAL NETO	18	290	(3)	(272)	—	—	15	18

Miles de euros

Las principales entradas producidas en el ejercicio corresponden a los desembolsos realizados por el desarrollo de las aplicaciones informáticas actuales y a la compra de nuevas licencias.

El coeficiente anual de amortización es del 33%.

No existen elementos del inmovilizado intangible adquiridos a empresas del Grupo en los dos últimos ejercicios.

No existe inmovilizado intangible fuera del territorio español.

No existen compromisos para la adquisición o venta del inmovilizado intangible en los dos últimos ejercicios.

Al cierre de los dos últimos ejercicios existen bienes en uso totalmente amortizados por importe de 2.227 miles de euros en 2025 (1.891 miles de euros en 2024).

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

La Sociedad es arrendataria de arrendamientos operativos sobre un edificio, cuyo contrato tiene duración de un año, prorrogable por anualidades completas si ninguna de las partes manifiesta a la otra su voluntad de resolverlo con una antelación de dos meses. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a realizar hasta su vencimiento en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son de 3.476 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (3.545 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Los gastos por arrendamiento registrados en los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 3.385 miles de euros y 3.452 miles de euros, respectivamente.

8. Instrumentos financieros

Información relacionada con balance

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios, exceptuando saldos con Administraciones Públicas.

Activos financieros

Clase	A.- Activos financieros a largo plazo								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos empresas del grupo y créditos a terceros		Total		
	Categoría	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	—	—	—	—	4.951	4.912	4.951	4.912	
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	69.456	58.625	9.554	9.970	—	—	79.010	68.595	
TOTAL A	69.456	58.625	9.554	9.970	4.951	4.912	83.961	73.507	
Clase	B.- Activos financieros a corto plazo								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos empresas del grupo y créditos a terceros		Total		
	Categoría	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	—	—	64	64	—	—	64	64	
Activos financieros a coste amortizado	—	—	—	—	99.835	104.347	99.835	104.347	
TOTAL B	—	—	64	64	99.835	104.347	99.899	104.411	
TOTAL A + B	69.456	58.625	9.618	10.034	104.786	109.259	183.860	177.918	

Miles de euros

Pasivos financieros

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios, exceptuando impuestos y saldos con Administraciones Públicas.

A.- Pasivos financieros a largo plazo								
Clase	Deudas con entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas empresas del grupo y acreedores comerciales		Total	
Categoría	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste								
amortizado o coste	—	85.000	1.594.746	2.449.543	—	—	1.594.746	2.534.543
TOTAL A	—	85.000	1.594.746	2.449.543	—	—	1.594.746	2.534.543
B.- Pasivos financieros a corto plazo								
Clase	Deudas con entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas empresas del grupo y acreedores comerciales		Total	
Categoría	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste								
amortizado o coste	—	30	902.239	45.220	491.752	252.807	1.393.991	298.057
TOTAL B	—	30	902.239	45.220	491.752	252.807	1.393.991	298.057
TOTAL A + B	—	85.030	2.496.985	2.494.763	491.752	252.807	2.988.737	2.832.600

Miles de euros

A continuación se detallan los límites de las líneas de crédito a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

Banco	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2025	2024	2025	2024
Banco Santander	03/10/2030	500.000	500.000	—	85.000
Mapfre Internacional	09/05/2026	350.000	350.000	194.500	—
TOTAL		850.000	850.000	194.500	85.000

Miles de euros

Banco Santander es el banco agente de la línea de crédito por importe de 500 millones de euros (500 millones de euros en el año 2024), que corresponde a un crédito sindicado con otras entidades y devenga un interés referenciado a variables de mercado. En el ejercicio 2025 se prorrogó el contrato por el periodo de un año adicional que finalizará en consecuencia el 3 de octubre de 2030 inicialmente, prorrogable hasta dos periodos sucesivos previa solicitud expresa del acreditado. Cabe destacar que es una financiación sostenible, vinculando su interés también a parámetros de sostenibilidad del Grupo.

Los intereses devengados de este crédito durante el ejercicio son de 3.376 miles de euros (5.726 miles de euros en 2024).

En septiembre 2024 venció y no se prorrogó la línea de crédito por importe de 400 millones de euros concedida por Cartera Mapfre S.L.U.

Con fecha 9 de mayo de 2024 fue concedida una línea de crédito bilateral entre Mapfre S.A. Y Mapfre Internacional S.A. por importe de 350 millones de euros y prorrogable por periodos anuales sucesivos. Dicha línea de crédito devenga un interés variable referenciado al euríbor trimestral más un diferencial del 0,6% (1,5% en 2024).

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El siguiente cuadro refleja la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Ingresos o gastos		Deterioro o enajenación			
	financieros		Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros						
Instrumentos de patrimonio	631.369	647.238	(33.542)	(3.616)	1.922	14.727
Activos financieros a coste amortizado	16	7	—	—	—	—
Otros activos financieros	4.511	3.999	—	—	—	—
Por deterioro y resultado de enajenación de instrumentos financieros	—	1.369	(6)	—	—	—
Diferencias de cambio	(41)	(2)	—	—	—	—
Subtotal	635.855	652.611	(33.548)	(3.616)	1.922	14.727
Pasivos financieros						
Pasivos financieros a coste amortizado	(1.224)	(4.530)	—	—	—	—
Deudas con terceros	(81.640)	(85.880)	—	—	—	—
Por actualización de provisiones	(179)	(182)	—	—	—	—
Subtotal	(83.043)	(90.592)	—	—	—	—
TOTAL	552.812	562.019	(33.548)	(3.616)	1.922	14.727

Miles de euros

Valor razonable

El proceso de valoración de los activos financieros consta de:

- En el momento de la adquisición se decide la cartera a la que se asigna (activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, activos financieros a coste amortizado, activos financieros a coste o activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto), en función de las características y del modelo de negocio.
- En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos en la Nota 4.c. "Instrumentos financieros" (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3).

La política de valoración se decide en el momento de la adquisición y se revisa con una periodicidad anual.

Con respecto a la sensibilidad de la valoración a valor razonable, cambios en las variables no observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificaría de forma significativa el valor razonable obtenido.

A partir de procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se deciden posibles transferencias entre Niveles:

- Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
- Se transfieren activos de los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
- Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando algunas de las variables significativas no están basadas en datos de mercados observables.

Activos financieros a coste amortizado

Se detalla a continuación las inversiones afectas a la cartera activos financieros a coste amortizado:

Activos financieros a coste amortizado						
Concepto	Valor contable		Valor razonable			
	(coste amortizado)		Nivel 2. Datos observables		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Créditos a l/p	4.951	4.912	4.951	4.912	4.951	4.912
Créditos a c/p	1.015	1.239	1.015	1.239	1.015	1.239
Créditos Grupo c/p	98.820	103.108	98.820	103.108	98.820	103.108
TOTAL	104.786	109.259	104.786	109.259	104.786	109.259

Miles de euros

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio:

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio								
Concepto	Valor contable (valor razonable)						Total	
	Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Instrumentos de patrimonio. Acciones	—	—	—	—	64.537	53.347	64.537	53.347
Instrumentos de patrimonio. Fondos	—	—	—	—	4.919	5.278	4.919	5.278
Valores representativos de deuda	9.618	—	—	10.034	—	—	9.618	10.034
TOTAL	9.618	—	—	10.034	69.456	58.625	79.074	68.659

Miles de euros

A continuación se presenta una conciliación de los saldos del ejercicio para los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio clasificados en Nivel 3.

Concepto	Instrumentos de patrimonio y fondos de inversión	
	2025	2024
	Saldo inicial	58.625
Compras	5.247	3.958
Ventas	(27)	(401)
Otros	5.611	2.482
Saldo final	69.456	58.625

Miles de euros

Para el ejercicio 2025, la variación reflejada en “Compras” se debe principalmente a:

- La adquisición del 16,67% de la compañía Blue Marble Micro Limited por importe de 2.603 miles de euros.
- Ampliación de capital de Abante Asesores S.A. por un importe de 2.629 miles de euros.

En el ejercicio 2024, la variación reflejada en “Compras” se debió principalmente a:

- La capitalización del préstamo convertible que se concedió a Aplicaciones Salud, S.L en el año 2022 por importe del principal y de los intereses devengados hasta el 23 de abril de 2024 por importe de 2.000 miles de euros y 67 miles de euros respectivamente.
- Ampliación de capital de Abante Asesores S.A. por un importe de 1.877 miles de euros.

Para los ejercicios 2025 y 2024, la variación reflejada en “Otros” se debe principalmente a los cambios de valor de los instrumentos de patrimonio y fondos de inversión.

Activos financieros a coste

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera Activos financieros a coste:

Concepto	Activos financieros a coste					
	Valor contable		Valor razonable			
	(coste)		Nivel 3. Otras valoraciones		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Inversiones empresas del grupo	10.161.015	10.170.668	10.161.015	10.170.668	10.161.015	10.170.668
TOTAL	10.161.015	10.170.668	10.161.015	10.170.668	10.161.015	10.170.668

Miles de euros

A continuación se presenta una conciliación de los saldos del ejercicio para los activos financieros a coste clasificados en Nivel 3.

Concepto	Instrumentos de patrimonio	
	2025	2024
Saldo inicial	10.170.668	10.152.721
Compras	22.329	7.876
Ventas	(362)	(6)
Pérdidas y ganancias	(31.620)	11.111
Otros	—	(1.034)
Saldo final	10.161.015	10.170.668

Miles de euros

Las pérdidas y ganancias registradas por instrumentos de patrimonio corresponden a movimientos de correcciones valorativas en empresas del Grupo y asociadas y en la cartera de activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto según el siguiente detalle:

Denominación	(Deterioro) Reversión ejercicio 2025	(Deterioro) Reversión ejercicio 2024
Mapfre Inmuebles	1.332	(1.932)
Mapfre Asistencia	(15.356)	14.727
Desurcic	(2)	(1)
Alma Mundi Insurtech Fund I Fcre	(4.933)	—
Alma Mundi Insurtech Fund II Fcre	(2.994)	(550)
Meag Eur Office S Eos Scsp Sicav Raif	590	(1.133)
Santander Mapfre Hipoteca Inversa	(10.254)	—
Otros Activos Financieros	(3)	—
TOTAL	(31.620)	11.111

Miles de euros

Los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", tal y como se establece en la Nota 4.f.

Empresas del Grupo y asociadas

En el Anexo 1 de la memoria se incluye el detalle de las sociedades del Grupo y asociadas con participación directa en los dos últimos ejercicios.

Los resultados de las sociedades incluidas en el mencionado anexo corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

En cumplimiento del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

Las principales operaciones realizadas en los dos últimos ejercicios con empresas del Grupo y asociadas se describen en la Nota 18 de la presente memoria.

Los accionistas minoritarios de la filial Mapfre Re tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercitarlo, Mapfre o una entidad del Grupo Mapfre, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones será el que resulte de aplicar las fórmulas acordadas previamente en cada caso. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por el Grupo en caso de ejercicio de la opción ascendería a un importe aproximado de 160,5 y 142,7 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre 2025 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo por importe de 1.047.774 miles de euros (6.767 miles de euros en 2024) motivado principalmente por la financiación recibida de entidades del Grupo y el vencimiento de las obligaciones emitidas en el año 2016. No obstante, tiene garantizada la financiación de sus pasivos y necesidades de liquidez a través del apoyo financiero que percibe del propio Grupo, de los dividendos previstos recibir en 2026, de los límites disponibles de las líneas de crédito, así como de dos emisiones que se realizarán en el año 2026.

Riesgo de instrumentos financieros

Los riesgos de crédito y de mercado se gestionan de forma centralizada a través del Área de Inversiones del Grupo Mapfre, quien aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a este tipo de riesgos.

La gestión de la liquidez es realizada por la Sociedad quien mantiene saldos de activos corrientes, así como líneas de crédito suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones, y cuenta con el apoyo del Grupo para operaciones de financiación en caso de ser necesario disponer de liquidez adicional.

No existen importes significativos en los dos últimos ejercicios relativos a activos financieros expuestos al riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de crédito la política está basada en el mantenimiento de una cartera diversificada compuesta por valores seleccionados prudentemente en base a la solvencia del emisor. Las inversiones de renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

Riesgo de crédito

A continuación se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de los emisores de valores de renta fija y entidades donde la sociedad tiene posiciones de tesorería.

Calificación crediticia de los emisores	Valor contable			
	Activos a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto		Tesorería	
	2025	2024	2025	2024
A	—	—	38.160	20.053
BBB	—	10.034	—	—
Total	—	10.034	38.160	20.053

Miles de euros

Riesgo de mercado

En el siguiente cuadro se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Concepto	Importe del activo expuesto al riesgo					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
A coste amortizado	—	—	104.786	109.259	104.786	109.259
Valor razonable con cambios en patrimonio	—	10.034	69.456	58.625	69.456	68.659
Total	—	10.034	174.242	167.884	174.242	177.918

Miles de euros

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	2.496.985	2.494.763	—	—	2.496.985	2.494.763
Deudas con empresas de grupo y otros acreedores comerciales	—	—	491.752	252.807	491.752	252.807
Deudas con entidades de crédito	—	—	—	85.030	—	85.030
Total	2.496.985	2.494.763	491.752	337.837	2.988.737	2.832.600

Miles de euros

Todos los importes correspondientes a los activos y pasivos financieros están denominados en euros, a excepción de las participaciones en entidades situadas en el extranjero.

Riesgo de liquidez

El detalle de los dos últimos ejercicios de los vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2025

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo final
	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores	
Pasivos Financieros							
Obligaciones y otros valores negociables	932.481	661.250	535.000	14.375	514.375	—	2.657.481
Deudas con entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos financieros	327.267	—	—	—	—	168.965	496.232
Total Pasivos Financieros	1.259.748	661.250	535.000	14.375	514.375	168.965	3.153.713

Miles de euros

Ejercicio 2024

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo final
	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	
Pasivos Financieros							
Obligaciones y otros valores negociables	75.181	932.481	661.250	535.000	14.375	514.375	2.732.662
Deudas con entidades de crédito	2.653	2.653	2.653	2.653	87.653	—	98.264
Otros pasivos financieros	82.951	—	—	—	—	168.034	250.985
Total Pasivos Financieros	160.785	935.134	663.903	537.653	102.028	682.409	3.081.912

Miles de euros

9. Fondos propios

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad están admitidas a negociación oficial en el Mercado Bursátil Español.

La Junta General de accionistas con fecha 10 de marzo de 2023, autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó al Consejo de Administración la emisión de bonos, obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

La participación directa en los dos últimos ejercicios de Cartera Mapfre en la Sociedad asciende al 69,69% del capital.

PRIMA DE EMISIÓN

Esta reserva es de libre disposición y corresponde a las dotaciones efectuadas como consecuencia de las ampliaciones de capital, que se detallan a continuación.

FECHA	TIPO DE LA EMISIÓN	IMPORTE
Junio de 1985	200 %	956
Octubre de 1985	300 %	4.015
Enero de 1986	600 %	11.040
Junio de 1986	600 %	2.428
Enero de 2007	3.192 %	3.320.281
TOTAL		3.338.720

Miles de euros

RESERVA LEGAL

La reserva legal, cuyo importe al cierre de los dos últimos ejercicios ascendía a 61.591.065 euros, no es distributable a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS

Las operaciones de compra venta de acciones de Mapfre S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de accionistas y a la Política de Autocartera del Grupo Mapfre, que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

Durante el ejercicio 2025, se adquirieron en el mercado un total de 10.000.000 de acciones propias, con un importe total de 40.200.796,28 euros. Esta operación se realizó con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad, asegurando la entrega de las acciones destinadas a los empleados.

En el ejercicio 2025 se entregaron a directivos de filiales 12.522 acciones (29.727 acciones en 2024) registrándose un impacto positivo de 7.493,16 euros (1.177,20 euros negativos en 2024) que se ha incluido en el epígrafe "Otras Reservas".

De igual manera, en el año 2025, se procedió a la entrega de 4.261.352 acciones como parte del Plan de Incentivos correspondiente al ciclo 2022-2024, en reconocimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo Mapfre, registrándose un impacto positivo de 3.427.525,88 euros.

Asimismo se entregaron 2.234.312 acciones (2.899.347 acciones en 2024) del Plan de Remuneraciones en Acciones de Mapfre S.A. descrito en "Normas de Valoración" Nota 4.h., registrándose un impacto positivo de 2.260.470,52 euros (380.547,66 euros positivos en 2024), que se han incluido en el epígrafe de "Otras reservas".

Al cierre del ejercicio la Sociedad posee 15.691.838 acciones propias (12.200.024 en 2024), lo que representa un 0,5095% del capital (0,3962% en 2024) y a un cambio medio de 3,30 euros (2,09 euros en 2024).

El valor nominal de las acciones propias asciende a 1.569.184 euros (1.220.002 en 2024).

10. Obligaciones

A. Obligaciones subordinadas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta recoge el importe nominal de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los términos y condiciones más relevantes se describen a continuación:

Descripción	Importe nominal	Valor contable		Valor razonable		Intereses pendientes		Fecha vencimiento	Cupón	Mercado	Rating
		2025	2024	2025	2024	2025	2024				
Emisión abril 2022	500.000	496.256	495.448	490.290	485.000	10.319	10.319	13/4/2030	2,88 %	AIAF	BBB
Emisión septiembre 2018	500.000	498.873	498.484	512.560	508.000	6.498	6.498	7/9/2048	4,13 %	AIAF	BBB
Emisión marzo 2017	600.000	599.617	599.324	611.562	612.000	19.777	19.777	31/3/2047	4,38 %	AIAF	BBB+
TOTAL	1.600.000	1.594.746	1.593.256	1.614.412	1.605.000	36.594	36.594				

Miles de euros

Se detallan a continuación las condiciones más relevantes de las obligaciones subordinadas:

Emisión abril 2022

Las obligaciones de esta emisión devengan un cupón fijo del 2,875% anual, cuyo pago podrá verse diferido en determinadas circunstancias.

Las obligaciones se rigen por el Derecho español, siendo admitidas a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija. Las obligaciones computan como fondos propios de nivel 3 (tier 3 instruments) de Mapfre y su grupo consolidable de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable.

Emisión septiembre 2018

Esta emisión contempla una primera opción de amortización el 7 de septiembre de 2028, siendo los intereses a pagar desde esta fecha hasta el 2048 el euribor a tres meses más 4,30% pagadero anualmente.

Emisión marzo 2017

Esta emisión contempla una primera opción de amortización el 31 de marzo de 2027, siendo los intereses a pagar desde esta fecha hasta el 2047 euribor a tres meses más 4,54% pagadero anualmente.

En las obligaciones de los ejercicios 2017, 2018 y 2022 el emisor estará obligado a diferir el pago de intereses en caso de existir algún incumplimiento del Capital de Solvencia Obligatorio o del Capital Mínimo Obligatorio, o prohibición por parte del Regulador Relevante de realizar pagos de intereses, o incapacidad del emisor para cumplir con los pasivos vencidos y exigibles.

La amortización se realizará en casos especiales por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.

B. Obligaciones simples

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta recoge el importe nominal de las obligaciones simples emitidas por la Sociedad y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los términos y condiciones más relevantes se describen a continuación:

Descripción	Importe nominal	Valor contable		Valor razonable		Intereses pendientes		Fecha vencimiento	Cupón	Mercado	Rating
		2025	2024	2025	2024	2025	2024				
Emisión abril 2016	857.300	857.019	856.287	854.711	846.155	8.626	8.626	19/5/2026	1,63 %	AIAF	A-
TOTAL	857.300	857.019	856.287	854.711	846.155	8.626	8.626				

Miles de euros

Emisión septiembre 2016

Mapfre fijó el 19 de mayo de 2016 los términos de una emisión de obligaciones simples por importe nominal de 1.000.000.000 de euros que fueron parcialmente amortizadas el 15 de diciembre de 2021 (1.427 obligaciones) por un importe nominal agregado de 142.700.000 euros. Esta emisión tiene una fecha de vencimiento del 19 de mayo de 2026 y devenga un cupón fijo de 1,63% pagadero anualmente.

11. Moneda extranjera

No existen al cierre de los dos últimos ejercicios importes significativos de elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

12. Situación fiscal

Desde el ejercicio 1985 la Sociedad está incluida a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad y aquellas de sus sociedades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

En 2025 forman parte del Grupo Fiscal número 9/85 las siguientes sociedades:

Sociedades que forman parte del Grupo Fiscal número 9/85

Mapfre S.A.
Mapfre Re, Compañía Internacional De Reaseguros S.A.
Mapfre Inmuebles S.G.A.
Desarrollos Urbanos Cic S.A.
Servicios Inmobiliarios Mapfre S.A.
Mapfre Asistencia, Cia. Internacional De Seguros S.A.
Mawdy Digital Assistance Services, S.A.
Mapfre Internacional S.A.
Mapfre Vida Cia De Seguros Y Reaseg Sobre La Vida Humana S.A.
Mapfre Inversión S.V.S.A.
Mapfre Asset Management S.G.I.I.C.S.A.
Mapfre Vida Pensiones S.G.F.P. S.A.
Consultora Actuarial Y De Pensiones, Mapfre Vida S.A.
Gestión Moda Shopping S.A.
Miraceti S.A.
Mapfre España S.A.
Multiservicios Mapfre S.A.
Mapfre Tech S.A.
Gestión De Centros Médicos Mapfre S.A.U.
Centro De Experimentación Y Seguridad Vial Mapfre S.A.
Club Mapfre S.A.
Mapfre Automoción S.A.
Verti Aseguradora Cia De Seguros Y Reaseguros S.A.
Medisemap Agencia De Seguros S.L.
Funespaña S.A.
Servicios Funerarios Funemadrid S.A.
All Funeral Services S.L.
Funerarias Reunidas El Bierzo S.A.
Salud Digital Mapfre S.A.
Mapfre Global Risks Agencia De Suscripción S.A.U.
Risk Med Solutions S.A.
Funeraria Alianza Canaria S.L.U.
Enalta Servicios Funerarios, S.L.U.
Pompas Funebres Domingo S.L.
Mapar Imperial 14 S.L.
Cementerio Parque Andujar S.A.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los dos últimos ejercicios.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES				
Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	444.325	509.612	444.325	509.612
Impuesto s/ sociedades	(41.442)	(44.755)	(41.442)	(44.755)
Diferencias permanentes	(571.259)	(627.790)	(571.259)	(627.790)
Diferencias temporarias :				
- con origen en el ejercicio	35.133	27.144	35.133	27.144
- con origen en ejercicios anteriores	(8.014)	(2.428)	(8.014)	(2.428)
Base imponible individual (resultado fiscal)	(141.257)	(138.217)	(141.257)	(138.217)
Diferencias permanentes por consolidación fiscal	(698)	(1.044)	(698)	(1.044)
Recuperación deterioro fiscal aplicado hasta el ejercicio 2012 (DT 16ª LIS)	(4.685)	—	(4.685)	—
50% Base Imponible Negativa Individual a compensar en los próximos 10 años	70.629	69.109	70.629	69.109
Incorporación décima parte 50% Base Imponible Negativa Individual de períodos anteriores no integrada	(13.863)	(7.128)	(13.863)	(7.128)
Base imponible individual después de consolidación	(89.874)	(77.280)	(89.874)	(77.280)

Miles de euros

Los aumentos y disminuciones correspondientes a los dos últimos ejercicios:

El importe de los aumentos por diferencias permanentes con origen en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con gastos que no son deducibles fiscalmente, entre otros, por multas y sanciones, por donativos y aportaciones realizadas a Programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público acogidos a la Ley 49/2002, por las correcciones de valor de instrumentos de patrimonio (participaciones en empresas del Grupo y asociadas) registrados contablemente y por la pérdida fiscal por venta de participaciones cualificadas.

El importe de las disminuciones por diferencias permanentes con origen en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con los dividendos fiscalmente exentos, y con la recuperación contable de las correcciones de valor de instrumentos de patrimonio que no fueron deducibles en el momento de su dotación. Asimismo, se corresponde con los dividendos que tienen la calificación de menor valor fiscal de la participación de conformidad con la Disposición Transitoria 23ª.

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden, básicamente, con compromisos por pensiones, otras obligaciones adquiridas con el personal y otras provisiones de gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles en el ejercicio, así como la recuperación por terceras partes de los deterioros que fueron fiscalmente deducibles hasta 31 de diciembre de 2012.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores en la cuenta de pérdidas y ganancias obedecen, básicamente, a la recuperación de ajustes en concepto de compromisos por pensiones, a la aplicación de provisiones por otras obligaciones adquiridas con el personal, a la aplicación de provisiones de gastos que no fueron deducibles en el ejercicio en que fueron registradas.

En los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo fiscal ha determinado su base imponible considerando las bases imponibles positivas individuales y el 50% de las bases imponibles negativas individuales de las entidades integrantes del Grupo fiscal. En consecuencia, la base imponible negativa generada por la sociedad en el ejercicio 2025 solo puede ser compensada por el Grupo Fiscal en un 50%, quedando un importe pendiente de compensar de 70.629 miles de euros (67.355 miles de euros en 2024, si bien fueron 69.109 miles de € en la estimación del gasto por impuesto contabilizada a cierre de 2024). Dichas bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 se integran a partir del ejercicio 2026 y 2025 respectivamente, por décimas partes, integrándose 6.733 miles de euros de 2024 en 2025. Asimismo, se integra la décima parte del 50% de la base imponible negativa individual no incluida en la base imponible del Grupo en el ejercicio 2023, integrando 7.129 miles de euros en 2025 y 2024.

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable.

Concepto	Importe	
	2025	2024
Gasto por impuesto		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	402.883	464.857
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(100.721)	(116.214)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	142.815	156.948
Incentivos fiscales del ejercicio	1.878	5.061
Impuesto mínimo global	(3.174)	(4.456)
Total (gasto)/ ingreso por impuesto corriente con origen en el ejercicio	40.798	41.339
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	644	3.416
Impuesto sobre beneficios (gasto)/ingreso	41.442	44.755
Retenciones y pagos a cuenta	621	516
50% de la base negativa individual a compensar en los próximos 10 años	(17.657)	(17.277)
Diferencias temporarias	(5.434)	(5.918)
Incorporación décima parte 50% Base imponible Negativa Individual del periodos anteriores no integrada	3.466	1.782
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en este	2.529	(1.664)
Impuesto sobre beneficios a (pagar)/cobrar neto	24.967	22.194

Miles de euros

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido del 25%.

El gasto por impuesto sobre beneficios reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2025 incluye 3.174 miles de euros (4.456 miles de euros en 2024) por el Impuesto Complementario (Pilar Dos) Nota 4.e.

En los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo Fiscal no se ha visto afectado por la cuota líquida mínima.

En el siguiente cuadro se incluyen las cantidades deducidas en ejercicios anteriores y pendientes de reversión fiscal en concepto de corrección de valor de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las cantidades integradas en la base imponible del periodo como consecuencia de la reversión fiscal y las cantidades pendientes de integrar. A este respecto, la Ley 7/2024 de 20 de diciembre, introdujo de nuevo un régimen de reversión mínima de las cantidades pendientes de integrar, que supone, a partir del ejercicio 2024, una recuperación mínima de la tercera parte del importe pendiente, que aplicará siempre que dicho importe sea superior al incremento de los fondos propios del ejercicio de la participada y al importe de los dividendos percibidos por la misma. El cálculo de la reversión mínima aplicable se detalla también en el siguiente cuadro.

SOCIEDAD	Imp. fiscal deducido pend.de recuperar a 1 de enero		Reversión por diferencia FFPP		Reversión mínima (tercera parte)		Recuperación efectuada en el ejercicio		Importes pendientes de recuperar
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	
Mapfre Inmuebles S.G.A.	9.369	14.054	—	(2)	4.685	4.685	(4.685)	(4.685)	4.684
Total	9.369	14.054	—	(2)	4.685	4.685	(4.685)	(4.685)	4.684

Miles de euros

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2025 y 2024 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto, en cada uno de los dos ejercicios.

Ejercicio 2025

Concepto	Saldo	Procedentes de		Bajas	Saldo
	Inicial	Resultados	Patrimonio		Final
Activos					
50 % de la base negativa a compensar en ejercicios futuros	33.317	13.749	—	—	47.066
Compromisos con el personal	24.180	4.939	—	—	29.119
Otros conceptos	1.159	494	—	—	1.653
Total	58.656	19.182	—	—	77.838

Miles de euros

Ejercicio 2024

Concepto	Saldo	Procedentes de		Bajas	Saldo
	Inicial	Resultados	Patrimonio		Final
Activos					
50 % de la base negativa a compensar en ejercicios futuros	17.712	17.277	—	(1.672)	33.317
Compromisos con el personal	16.274	7.906	—	—	24.180
Otros conceptos	3.416	(2.257)	—	—	1.159
Total	37.402	22.926	—	(1.672)	58.656

Miles de euros

Se ha contabilizado un activo por impuesto diferido por la base imponible negativa generada por la sociedad que no puede ser compensada por el Grupo Fiscal en un 50%, de acuerdo con la limitación introducida en la Ley del Impuesto, que asciende a 70.629 miles de euros (69.109 miles de euros en 2024).

Igualmente se desglosan a continuación el detalle de movimientos para el ejercicio 2025 y 2024 del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas y abonadas directamente contra patrimonio neto en cada uno de los ejercicios.

Ejercicio 2025

Concepto	Saldo inicial	Ajustes saldo inicial	Procecentes de		Bajas	Saldo Final
			Resultados	Patrimonio		
Pasivos						
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	108	—	—	—	—	108
Instrumentos financieros	2.957	—	—	1.300	(1.129)	3.128
TOTAL	3.065	—	—	1.300	(1.129)	3.236

Miles de euros

Ejercicio 2024

Concepto	Saldo inicial	Ajustes saldo inicial	Procecentes de		Bajas	Saldo Final
			Resultados	Patrimonio		
Pasivos						
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	108	—	—	—	—	108
Instrumentos financieros	1.174	—	—	1.783	—	2.957
TOTAL	1.282	—	—	1.783	—	3.065

Miles de euros

No existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación.

El detalle de los incentivos fiscales de la Sociedad para los ejercicios 2025 y 2024, distinguiendo la parte de los mismos registrada en el balance, es el siguiente:

Ejercicio 2025

Modalidad	Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio
Deducción por doble imposición	2025	1.061
Deducciones por la realización de actividades de I.T.	2025	697
Otros	2025	119
TOTAL		1.877

Miles de euros

Ejercicio 2024

Modalidad	Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio
Deducción por doble imposición	2024	6.004
Deducciones por la realización de actividades de I.T.	2024	776
Otros	2024	34
TOTAL		6.814

Miles de euros

La liquidación consolidada del Grupo Fiscal 9/85 correspondiente al ejercicio 2025 arroja un importe a devolver de 29.450 miles de euros, registrado en el activo de la Sociedad (13.735 miles de euros en 2024).

Como consecuencia de su reparto entre las sociedades del Grupo, la Sociedad tiene registrados en los dos últimos ejercicios los siguientes créditos y débitos, generados en el ejercicio, frente a las sociedades dominadas del Grupo Fiscal 9/85:

SOCIEDAD	IMPORTE			
	CRÉDITO		DÉBITO	
	2025	2024	2025	2024
Mapfre Vida Cia De Seguros Y Reaseg Sobre La Vida Humana S.A.	—	—	7.690	16.379
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.	21.281	36.226	—	—
Mapfre Inmuebles S.G.A.,S A	—	—	766	420
Mapfre Inversión S.V.S.A.	1.254	1.327	—	—
Mapfre Vida Pensiones E. G. F. P., S. A.	129	173	—	—
Mapfre Asset Management S.G.I.I.C.S. A.	4.435	5.232	—	—
Consultora Actuarial Y De Pensiones Mapfre Vida S.A.	—	7	2	—
Gestión Moda Shopping S.A.	—	—	13	8
Miraceti S.A.	—	—	91	86
Mapfre Asistencia Cia Internacional De Seguros Y Reaseguros S.A	—	—	2.176	4.431
Mawdy Digital Assistance Services, S.A.	—	—	44	8
Centro De Experimentación Y Seguridad Vial Mapfre S.A.	—	106	2	—
Club Mapfre S.A.	7	16	—	—
Desarrollos Urbanos Cic S.A.	—	—	272	370
Mapfre Internacional S.A.	—	—	42.586	26.612
Multiservicios Mapfre Multimap S.A.	508	532	—	—
Servicios Inmobiliarios Mapfre S.A.	106	130	—	—
Mapfre Tech S.A.	—	—	6.280	5.514
Mapfre Automoción S.U.	—	—	35	57
Gestion Centros Médicos Mapfre S.A.U.	—	—	785	681
Verti Aseguradora Cia De Seguros Y Reaseguros S.A.	957	—	—	226
Medisemap Agencia De Seguros Exclusiva S.L.	—	3	—	—
Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	28.023	23.908	—	—
Funespaña S.A.	—	—	297	17
Servicios Funerarios Funemadrid S.A.U.	—	263	107	—
All Funeral Services S.A.U.	107	130	—	—
Funerarias Reunidas El Bierzo S. A.	148	173	—	—
Pompes Fúnebres Domingo S.L.	—	16	—	—
Salud Digital Mapfre S.A.	—	—	391	375
Mapfre Global Risks Agencia De Suscripción S.A.U.	592	552	—	—
Funeraria Alianza Canaria S.L.U.	2	—	—	37
Risk Med Solutions S.L.U.	—	—	39	59
Enalta Servicios Funerarios, S.L.U.	—	—	479	570
Mampar Imperial 14 S.L.U.	42	—	—	9
Cementerio Parque Andújar, S.A.	—	—	19	19
TOTAL	57.591	68.794	62.074	55.878

La suma del importe total a devolver por la Hacienda Pública por el impuesto de sociedades de ejercicio 2025 del Grupo Fiscal, asciende a 29.450 miles de euros (13.735 miles de euros en 2024). Teniendo en cuenta el neto de los créditos 57.591 miles de euros y débitos 62.074 miles de euros antes mencionados con las entidades del Grupo, resulta un importe a cobrar por la Sociedad como entidad individual, que asciende a 24.967 miles de euros (26.651 miles de euros en 2024).

No se han producido en los dos últimos ejercicios eliminaciones significativas de consolidación fiscal por diferencias temporarias. En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de los importes pendientes de incorporar como consecuencia de las eliminaciones por diferencias temporarias de la sociedad en el Grupo Fiscal.

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de los importes pendientes de incorporar como consecuencia de las eliminaciones por diferencias temporarias de la sociedad en el Grupo Fiscal.

Concepto	Sociedad del grupo	Ejercicio		Ejercicio de la eliminación
		2025	2024	
Acciones	Mapfre Internacional, S.A.	(2)	(2)	2003
Acciones	Mapfre Asistencia Cia Internacional De Seguros Y Reaseguros S.A.	512	512	2003
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	(92)	(92)	2004
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	10.251	10.251	2005
Acciones	Mapfre Tech S.A.	1.219	1.219	2010
Acciones	Solunion S.A.	(16)	(16)	2010
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	(1.764)	(1.764)	2010
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	(184)	(184)	2010
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	(956)	(956)	2010
Acciones	Mapfre Vida Cia De Seguros Y Reaseg Sobre La Vida Humana S.A.	(251)	(251)	2010
Inmueble	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	3.532	3.630	2011
Inmueble	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	(1.225)	(1.258)	2011
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	398	398	2011
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	(1.095)	(1.095)	2011
Acciones	Mapfre Vida Cia De Seguros Y Reaseg Sobre La Vida Humana S.A.	56	56	2011
Acciones	Mapfre Vida Cia De Seguros Y Reaseg Sobre La Vida Humana S.A.	(154)	(154)	2011
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	212	212	2011
Acciones	Mapfre España Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.	(583)	(583)	2011
Acciones	Mapfre Automoción S.U.	(15)	(15)	2015
Total		9.843	9.908	

Miles de euros

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de las incorporaciones en consolidación fiscal de la sociedad en los dos últimos ejercicios.

Diferencias temporarias	Sociedad	Ejercicio	
		2025	2024
Deterioro empresas del Grupo	Mapfre Inmuebles S.G.A.	4.685	4.685
Total		4.685	4.685

Miles de euros

El ajuste por la integración de las dotaciones de los compromisos por pensiones, sometido al límite del 25% de la base imponible previa regulado en el artículo 11.12 de la Ley 27/2014, a practicar en la base imponible consolidada en el ejercicio 2025 ha sido de 698 miles de euros (1.044 miles de euros en 2024).

Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Con fecha 1 de marzo de 2024 se notificó a Mapfre S.A., en su condición de sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal nº 9/85, el inicio de actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios 2017 a 2020. Asimismo, se le comunicó, en su calidad de representante del Grupo IVA nº 87/10, el inicio de actuaciones de comprobación del Impuesto sobre el Valor Añadido por los períodos de febrero de 2020 a diciembre 2022.

Por lo que respecta a Mapfre S.A. como entidad individual, las actuaciones se extienden al Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios 2017 a 2020, al Impuesto sobre el Valor Añadido por los períodos de febrero de 2020 a diciembre 2022, y a las Retenciones e ingresos a cuenta sobre los rendimientos del trabajo y actividades económicas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ("IRPF") de los períodos de febrero de 2020 a diciembre 2022.

Las citadas actuaciones siguen en curso, se va aportando la información que se requiere y se mantienen las comparecencias señaladas por la Inspección.

El único aspecto relevante que ha sido regularizado a la fecha actual es el relativo a la retribución en especie de la utilización para fines privados de vehículos puestos a disposición de la empresa. Frente al criterio aplicado en la entidad de valorar el uso particular de que es susceptible un vehículo en un 30%, la Inspección ha establecido un porcentaje del 80%, teniendo este último criterio un respaldo jurisprudencial consolidado. Mapfre S.A ha firmado actas de conformidad de IRPF por este concepto por un importe total de 0,3 millones de euros, y se regularizarán, asimismo, los períodos 2023 y 2024. En el período 2025 se ha efectuado la imputación a los perceptores de esta retribución en especie, en los términos establecidos por la Inspección.

Por el resto de conceptos y aun cuando la comprobación se encuentra próxima a su finalización, no se dispone todavía de información concreta sobre la totalidad de los aspectos que finalmente serán objeto de regularización ni sobre su cuantificación. De las actuaciones realizadas hasta la fecha resulta el interés de la Inspección en la deducción por actividades de innovación tecnológica.

En relación con las actuaciones Inspectoras por el Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2013 a 2016, referidas al Grupo de consolidación fiscal nº 9/85, se firmaron actas de disconformidad que afectaron a Mapfre S.A. como sociedad individual en lo que se refiere a la deducibilidad de determinados gastos de personal y a la deducción por gastos de innovación tecnológica. Las liquidaciones derivadas de dichas actas fueron recurridas ante el TEAC, quien desestimó la reclamación económico-administrativa interpuesta por la sociedad. Frente a dicha desestimación, se interpuso recurso contencioso-administrativo, habiéndose formulado a la fecha escrito de demanda ante la Audiencia Nacional.

La demanda presentada en este procedimiento contiene argumentos suficientemente sólidos como para esperar que sean total o parcialmente estimados por la Audiencia. Además, sobre determinados aspectos de la regularización (y en particular sobre la deducibilidad de retribuciones a Consejeros Ejecutivos y las deducciones de IT), se han pronunciado recientemente los Tribunales en favor de las tesis de los contribuyentes.

Mapfre S.A., consideró que, de acuerdo con el criterio manifestado por los asesores fiscales internos, las regularizaciones practicadas no tenían impacto significativo en las cuentas anuales individuales, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos pendientes, razón por la cual no se registró provisión específica alguna por estos conceptos.

En el ejercicio 2022 Mapfre S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal nº 9/85, y con el objeto de limitar el coste financiero de la suspensión de las actas derivadas de las actuaciones Inspectoras de los ejercicios 2013 a 2016, se procedió a ingresar la deuda tributaria de las actas de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 a 2015, junto con los intereses suspensivos. En la medida en que existen sólidos argumentos de defensa en los procedimientos judiciales en marcha, la Sociedad procedió a contabilizar un crédito frente a la Hacienda Pública por el importe de 110 millones de euros. Simultáneamente Mapfre S.A. reconoció un débito frente a las entidades dependientes del Grupo Fiscal a las que corresponden los conceptos firmados en disconformidad por importe de 106 millones, correspondiendo la diferencia a los conceptos en disconformidad que afectan a Mapfre S.A. como entidad individual.

Durante el ejercicio 2022 el Grupo Fiscal nº 9/85 instó la rectificación de sus Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 2017 a 2019 en relación con la recuperación de determinados ajustes derivados de las actas de los ejercicios 2013 a 2016 y para solicitar el reconocimiento de la eliminación de la doble imposición en relación con determinadas inversiones en renta variable que a nivel del Grupo Fiscal tenían la consideración de participaciones cualificadas, solicitando el reconocimiento de una devolución de 61 millones de euros que ha sido contabilizada como un crédito frente a la Hacienda Pública. Simultáneamente se ha contabilizado un débito por el mismo importe frente a las entidades dependientes del Grupo que individualmente están afectadas por la citada rectificación.

Ambos conceptos por importe conjunto de 171 millones de euros se recogen en el epígrafe del balance de situación "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

Por otra parte, el epígrafe del pasivo “Deudas con empresas del grupo y asociadas” recoge el importe total de 168 millones de euros asignable a las sociedades del Grupo Fiscal. La diferencia entre los créditos y deudas mencionados corresponde a los conceptos en disconformidad que afectan a la Sociedad individual por importe de 3 millones de euros.

En cuanto a la deducción por gastos de innovación tecnológica (IT), el Tribunal Supremo ha dictado cuatro Sentencias estimando los recursos de casación interpuestos contra las sentencias de la Audiencia Nacional que aceptaron los argumentos de la Inspección de Tributos para defender su competencia para delimitar el alcance de la deducción, y la consideración de que el software no es un concepto amparado por la deducción por gastos de IT prevista en la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia el Tribunal Supremo ha concluido que los informes elaborados por la Administración Tributaria para regularizar la deducción por IT, no pueden poner en cuestión la calificación realizada en los informes vinculantes emitidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a cuyo amparo el Grupo Fiscal viene aplicando la deducción.

El Grupo Fiscal tiene recurridas las actas incoadas, entre otros conceptos, por la regularización de esta deducción, que en el caso de Mapfre S.A. como entidad individual asciende a un importe de 84 mil euros (ejercicios 2013 a 2016). Adicionalmente, la deducción aplicada por la sociedad en los ejercicios 2017 a 2024 fue de 5.309 miles de euros, y la generada en el ejercicio 2025 ha sido de 697 miles de euros.

El 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional (TC) dictó Sentencia que declaraba la inconstitucionalidad de determinadas medidas que fueron introducidas en el Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre (RDL 3/2016), al considerarse inadecuado el vehículo normativo empleado para su aprobación. Dicha inconstitucionalidad también había sido planteada por el Grupo Mapfre en los recursos iniciados ante los Tribunales. De las medidas declaradas inconstitucionales, el Grupo Fiscal nº9/85 sólo se ve afectado por la obligación de integrar, a partir del ejercicio 2016, en la base imponible y por quintas partes los deterioros de participaciones que hubieran sido fiscalmente deducibles hasta el ejercicio 2012. La nulidad de dicha medida, iba a tener un impacto favorable para el Grupo de 13 millones de euros. No obstante, la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, del Impuesto Complementario reintrodujo la obligación de tributar por los deterioros deducidos en un plazo de tres años, por lo que el Grupo no registró importe alguno en sus cuentas de 2025 y 2024 por la citada inconstitucionalidad.

En cuanto a la no deducibilidad de las pérdidas en transmisión de participaciones, aprobada también mediante el mismo RDL 3/2016, el TC ha pospuesto su decisión al momento en que tenga que pronunciarse en relación con un recurso planteado con motivo de la aplicación específica de esta medida. Con fecha 14 de julio de 2025 la Audiencia Nacional ha dictado Auto por el que plantea cuestión de inconstitucionalidad sobre este asunto ante el TC. La inconstitucionalidad de dicha norma también está siendo alegada por el Grupo Fiscal en las distintas solicitudes de rectificación de autoliquidación presentadas. La futura sentencia, en caso de estimarse la inconstitucionalidad de la norma por el TC, tendría un impacto favorable para el Grupo Fiscal de 66,5 millones de euros, si bien dicho derecho no ha sido objeto de contabilización por el Grupo.

A 31 de diciembre de 2025, la sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida por los ejercicios 2021 a 2024 inclusive y el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 a 2020. En opinión de los asesores de la Sociedad la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, es remota.

Operaciones de reestructuración empresarial

Con fecha 3 de noviembre de 2022 se realizó una operación de fusión de las compañías Mapfre S.A. (Sociedad absorbente) con Mapfre Participaciones S.A. y Mapfre AM Investment Holding, S.A.U. (sociedades absorbidas), mediante la absorción de estas dos últimas por la primera.

La fecha a partir de la cual esta fusión tuvo efectos contables y fiscales fue el día 1 de enero de 2022.

Dicha operación se acogió al Régimen Especial del Capítulo VII Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades. La información contable obligatoria regulada en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades constan en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio en que se produjo la operación.

En el mes de marzo de 2019 se obtuvo la autorización administrativa para llevar a cabo la operación de escisión total de la entidad Mapfre Global Risks Compañía De Seguros y Reaseguros S.A., que había sido acordada en el ejercicio 2018, a favor de las entidades Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A., Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Mapfre Participaciones S.A. y Mapfre Global Risks Agencia de Suscripción.

En el ejercicio 2016 se realizó la operación de fusión por absorción de las compañías Mapfre América S.A. (Sociedad absorbente) y Mapfre Internacional S.A. (Sociedad absorbida), sociedad que cambia su denominación social por la de Mapfre Internacional S.A.

Ambas operaciones se acogieron al Régimen Especial del Capítulo VII Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, y en las memorias correspondientes figura la información contable obligatoria relativa a estas operaciones.

Con fecha 6 de septiembre de 2013, se realizó la operación de escisión financiera del 100% de las acciones de Seguros Gerais que pertenecían a Mapfre Internacional S.A. y fueron transmitidas a Mapfre Familiar, siendo Mapfre S.A. socio único de las entidades intervinientes en la operación. En la memoria correspondiente figura la información contable obligatoria relativa a estas operaciones.

El 22 de febrero 2011 se realizó una ampliación de capital en Mapfre Vida mediante la aportación no dineraria de las Sociedades Caja Castilla La Mancha Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros y Unión Duero Compañía de Seguros Vida s.a.

El 6 de junio de 2011 se realizó una ampliación de capital en Maquavit Inmuebles, S.L.U. mediante la aportación de la participación de la Sociedad Mapfre Quavitae.

En la memoria del ejercicio 2011 figura la información contable obligatoria relativa a estas operaciones.

Todas las operaciones anteriormente citadas se acogieron al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

Hasta 2008 se realizaron las siguientes operaciones de fusión, acogidas al régimen fiscal de diferimiento previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades:

- Fusión por absorción de Mapfre-Cajamadrid Holding de Entidades Aseguradoras S.A. por parte de Mapfre S.A.
- Fusión por absorción de Mapfre Automóviles, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Mapfre Caja Salud, Compañía de Seguros S.A. y Mapfre Guanarteme, Compañía de Seguros de Canarias S.A., por parte de Mapfre Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (sociedad que cambia su denominación social por la de Mapfre Familiar, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.).
- Fusión por absorción de Mapfre Agropecuaria, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por Mapfre Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
- Fusión por absorción de Mapfre América Vida S.A. por Mapfre América S.A.

En 2008 se realizó una ampliación de capital en Mapfre Internacional S.A. mediante la aportación de las acciones de la Sociedad turca Genel Sigorta.

En 2007 se realizó una ampliación de capital en Mapfre Internacional S.A. mediante la aportación de las Sociedades Mapfre Seguros Gerais, Cattolica y Mapfre USA.

En 2006 se realizó una ampliación de capital en Mapfre Internacional S.A. mediante la aportación de la participación de la Sociedad en Middle sea y Mapfre Asian Insurance Corporation

Con fecha 31 de enero de 2003 tuvo lugar una ampliación de capital de Mapfre Re en la que la Sociedad aportó el inmueble de Paseo de Recoletos nº 25 de Madrid que, a su vez, le había sido transmitido en la cesión global de activos y pasivos de Incalbarsa, formalizada el 27 de diciembre de 2000.

En el ejercicio 2001 la Sociedad realizó una operación de canje de valores, mediante la que se aportaron acciones de Mapfre Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. en una ampliación de capital de Mapfre-Caja Madrid, Holding de Entidades Aseguradoras S.A.

En el ejercicio 2000 la Sociedad realizó operaciones de reestructuración empresarial consistentes en la aportación de acciones de Mapfre Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana S.A., Mapfre Caución y Crédito, Compañía de Seguros de Reaseguros S.A., y Mapfre Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a una ampliación de capital de Mapfre-Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras S.A.

En ese mismo ejercicio se formalizó la cesión global de activos y pasivos de Incalbarsa S.A. a favor del accionista único, Corporación Mapfre S.A.

En la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios en que las operaciones anteriormente reseñadas fueron formalizadas figura la información contable obligatoria relativa a las mismas.

Todas las operaciones de reestructuración previamente descritas se acogieron al Régimen Especial de diferimiento previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, que aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Grupo de Sociedades IVA

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Sociedad forma parte del Grupo de entidades de IVA nº 87/10 constituido por la propia Mapfre S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que acordaron integrarse en el citado Grupo.

En 2025 han formado parte del Grupo Fiscal número IVA 87/10 las siguientes entidades:

Mapfre S.A.
Mapfre Internacional S.A.
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.
Mapfre España, Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.
Mapfre Vida Cia De Seguros Y Reaseg Sobre La Vida Humana S.A.
Mapfre Asistencia Cia Internacional De Seguros Y Reaseguros S.A.
Bankinter Vida Sociedad De Seguros Y Reaseguros S.A.
Verti Aseguradora Compañía De Seguros Y Reaseguros, S.A.
Mapfre Tech S.A.
Bankinter Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, S.A.
Mapfre Inversión Sociedad De Valores S.A.
Mapfre Asset Management Sgiic S.A.
Centro De Experimentación Y Seguridad Vial Mapfre S.A.
Mapfre Global Risks Agencia De Suscripción S.A.U.
Santander Mapfre Seguros Y Reaseguros, S.A.
Mapfre Inmuebles S.G.A.

Otra información

En las cuentas anuales consolidadas de Mapfre S.A. se incluye la información adicional sobre la aplicación de las normas de imposición mínima global Pilar 2.

13. Ingresos y Gastos

El siguiente cuadro refleja el desglose de las cargas sociales de la Sociedad en los dos últimos ejercicios:

CARGAS SOCIALES	IMPORTE	
	2025	2024
Seguridad Social	10.564	9.461
Aportaciones para pensiones	7.445	6.399
Otras cargas sociales	7.759	6.919
TOTAL	25.768	22.779

Miles de euros

14. Provisiones y contingencias

El cuadro siguiente refleja el movimiento producido en las provisiones reconocidas en el balance durante los dos últimos ejercicios.

PARTIDA	SALDO INICIAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO FINAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Provisiones largo plazo								
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	28.978	13.722	58.649	16.210	(58.261)	(954)	29.366	28.978
TOTAL	28.978	13.722	58.649	16.210	(58.261)	(954)	29.366	28.978

Miles de euros

A 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios la partida "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" incluye principalmente:

- Planes de prestación definida que se encuentran exteriorizados, detallados en la Nota 16 de la Memoria, por importe de 4.337 miles de euros (4.380 miles de euros en 2024).
- Premio de permanencia detallado en la norma de Registro y valoración de "Gastos de personal", por importe de 3.494 miles de euros (3.458 miles de euros en 2024).
- Seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años detallados en la norma de valoración "Gastos de personal", por importe de 708 miles de euros (713 miles de euros en 2024). Las tablas actuariales utilizadas han sido PASEM-2020 en los dos últimos ejercicios.
- Provisiones correspondientes a objetivos e incentivos del personal por importe de 20.265 miles de euros (19.856 miles de euros en 2024).

Al cierre de los dos últimos ejercicios, y hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

15. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

16. Retribuciones a medio y largo plazo y pago basados en acciones

Retribuciones a largo plazo

Los planes de aportación y prestación definidas vigentes son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las normas de registro y valoración.

El importe correspondiente al gasto por planes de pensiones de aportación definida ha ascendido a 7.445 miles de euros en 2025 (6.399 miles de euros en 2024).

Los planes de prestación definida vigentes, todos ellos instrumentados a través de pólizas de seguros suscritas con Mapfre Vida, son aquellos en los que la prestación se fijó en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C) anual. Corresponden en su totalidad a personal pasivo.

A. Importes reconocidos en Balance

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2025	2024
Valor actual obligación a 1 de enero	4.380	4.455
Coste por intereses	179	182
Pérdidas y ganancias actuariales	93	41
Prestaciones pagadas	(309)	(301)
Otros conceptos	(6)	3
Valor actual obligación a 31 de diciembre	4.337	4.380

Miles de euros

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y los derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios, cuyo valor se corresponde con la provisión matemática de las pólizas de exteriorización.

Concepto	2025	2024
Valor derecho de reembolso a 1 de enero	4.380	4.455
Rendimiento esperado de los activos afectos	179	182
Pérdidas y ganancias actuariales	93	41
Prestaciones pagadas.	(309)	(301)
Otros conceptos	(6)	3
Valor derecho de reembolso a 31 de diciembre	4.337	4.380

Miles de euros

B. Hipótesis

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha de cierre han sido las tablas de supervivencia PERM/F-2020 y el I.P.C. anual de un 3 % en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamientos de flujos.

Otras retribuciones a medio plazo y pagos basados en acciones

Con fecha 9 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Mapfre S.A. aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo, descrito en la norma de valoración 4.h). El importe provisionado en el ejercicio para este Plan asciende a 32.367 miles de euros.

Posteriormente, el 11 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de Mapfre S.A. aprobó un nuevo Plan de Incentivos a largo plazo, también descrito en la norma de valoración 4.h). En este caso, el importe provisionado en el ejercicio asciende a 4.335 mil euros.

Plan de Remuneración en Acciones

A continuación se refleja información correspondiente a los distintos planes de remuneración en acciones de Mapfre, S.A. reflejados en la Nota 4.h).

PLAN	Ejercicio de ejecución	Nº empleados Adscritos	% Empleados	Acciones gratuitas
2025	2026	194	36	No
2024	2025	202	37	No
2023	2024	145	29	No

17. Hechos posteriores al cierre

Durante el mes de enero de 2026 Mapfre, S.A. cerró una emisión de obligaciones ordinarias por importe total de 1.000 millones de euros realizada en dos tramos de 500 millones de euros cada una, a 6 y 10 años, con tipo de interés fijo anual del 3,125% y 3,625% respectivamente, y están admitidas a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija ("AIAF").

Las emisiones se han dirigido exclusivamente a inversores institucionales, quedando excluidos los minoristas, y los fondos obtenidos se emplearán para atender las necesidades de financiación de las actividades ordinarias del Grupo.

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

18. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se detallan las principales operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios.

Gastos e ingresos	Empresas del grupo		Otras partes vinculadas		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
1) Gastos financieros	(1.224)	(4.530)	—	—	(1.224)	(4.530)
4) Arrendamientos	(3.385)	(3.452)	—	—	(3.385)	(3.452)
9) Otros gastos	(28.429)	(26.184)	(23)	(8)	(28.452)	(26.192)
GASTOS	(33.038)	(34.167)	(23)	(8)	(33.061)	(34.175)
10) Ingresos financieros	16	7	—	—	16	7
13) Dividendos recibidos (ver Anexo 1)	631.369	647.238	—	—	631.369	647.238
15) Prestación de servicios	88.765	74.015	390	206	89.155	74.221
INGRESOS	720.150	721.260	390	206	720.540	721.466

Miles de euros

Otras transacciones	Empresas del grupo		Otras partes vinculadas		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	21.968	6.319	—	—	21.968	6.319
Acuerdos de financiación: Créditos	324.500	202.000	—	—	324.500	202.000
Amortización o cancelación de créditos	(130.000)	(241.500)	—	—	(130.000)	(241.500)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	—	358.569	334.070	358.569	334.070

Miles de euros

En el ejercicio 2025 se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

- El 3 de junio de 2025 se realizó una ampliación de capital en Mapfre Tech S.A. por un importe de 14.567 miles de euros.
- Durante el año 2025 se compraron 12.951 acciones de La Financiere responsable y se amplía capital el 7 de agosto de 2025, alcanzando una participación total del 92% en la compañía.
- Desembolso de 4.500 miles de euros de Alma Mundi Insurtech II el 5 de mayo de 2025.
- A 31 de diciembre de 2025 existe un desembolso pendiente sobre acciones de Alma Mundi Insurtech II, por importe de 6.749 miles de euros y un desembolso pendiente sobre acciones de Mapfre Private Debt.
- En el contexto del contrato de arrendamiento entre Desarrollos Hospitalarios 2024 S.L. y Colonial, Mapfre S.A. emitió dos garantías adicionales: una póliza de contragarantía por un importe de 1,6 millones de euros el 25 de febrero de 2025 y una carta de garantía corporativa por un importe de 69,4 millones de euros el 18 de marzo de 2025.
- El 26 de diciembre de 2025, Mapfre S.A. suscribió una carta de garantía corporativa a favor de Grupo Corporativo LML frente a Banco Monex S.A., por un total de 600 millones de pesos mexicanos (aproximadamente 28,4 millones de euros), como respaldo de una línea de crédito.

En el ejercicio 2024 se llevaron a cabo las siguientes operaciones:

- Ampliación de capital de Santander Mapfre Hipoteca Inversa S.A. por un importe de 4.000 miles de euros.
- Desembolso de 2.930 miles de euros del Fondo Mapfre Private Debt Fil quedando a 31 de diciembre 2024 3.970 miles de euros pendientes de desembolsar.
- Desembolso pendiente de 940 miles de euros del Fondo Meag Eur Office quedando totalmente desembolsado a 31 de diciembre de 2024.
- El 15 de noviembre de este mismo año, se firmó una carta de garantía corporativa por importe de 35 millones de euros garantizando el cumplimiento de las obligaciones económicas de Desarrollos Hospitalarios 2024 S.L. (sociedad participada al 49,97% por Mapfre España) con Azora Capital.

El siguiente cuadro recoge el importe de los saldos pendientes con empresas del Grupo al cierre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Activos		Pasivos	
	2025	2024	2025	2024
Préstamos y créditos	—	—	194.500	—
Dividendos	670	—	—	—
Grupo Fiscal	72.022	83.224	243.152	224.874
Facturación Grupo	26.128	19.884	12.856	3.461
TOTAL	98.820	103.108	450.508	228.335

Miles de euros

Las transacciones con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la empresa y han sido realizadas según condiciones de mercado.

Consejo de Administración y otros Comités Delegados

En el cuadro siguiente se detalla la retribución devengada en los dos últimos ejercicios por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2025	2024
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	2.172	1.936
Retribución variable a corto plazo	2.307	2.323
Asignaciones fijas	2.062	1.948
Dietas	48	21
Otros conceptos	220	114
Retribución variable a medio plazo	3.335	2.053
TOTAL	10.144	8.395
Seguros de vida	116	120

Miles de euros

La retribución básica de los Consejeros Externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe en los dos últimos ejercicios ha sido de 115.000 euros. En los dos últimos ejercicios la Vicepresidencia -Consejero Coordinador tiene una asignación fija anual de 220.000 euros. Los miembros de Comisión Delegada, reciben, 10.000 euros, además tienen una dieta por asistencia de 3.000 euros en los dos últimos ejercicios. Dicha cantidad asciende, en el caso de la presidencia de la Comisión de Auditoría a 70.000 euros en 2025 y 2024. Además, la persona que ocupa el cargo de presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones percibe 62.000 euros en 2025 y 2024. La retribución de los miembros de la Comisión de Auditoría asciende a 50.000 euros en 2025 y 2024 y el resto de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones 41.000 euros en 2025 y 2024. La persona que ocupa la presidencia de la Comisión de Riesgos, Sostenibilidad y Cumplimiento percibe una retribución de 70.000 euros en 2025 y de 65.000 euros en 2024 y los miembros de dicha Comisión una retribución de 50.000 euros en 2025 y 46.000 euros en 2024.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte con un capital asegurado de 400.000 euros, y disfrutan de algunas ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los Consejeros Ejecutivos perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez, y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Sociedad; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de Vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida (incluyendo los planes de pensiones de empleo) se han registrado como gasto del ejercicio 2.055 miles de euros en 2025 (2.424 miles de euros en 2024), ascendiendo el importe de los derechos acumulados a 32.390 miles de euros (27.670 miles de euros en 2024).

Los Consejeros ejecutivos no perciben la asignación fija establecida para los consejeros externos.

Respecto a las retribuciones variables a corto plazo ya devengadas, al cierre del ejercicio 2025 se encuentran pendientes de pago 3.602 miles de euros (3.189 miles de euros en el ejercicio 2024).

En el año 2025 adicionalmente, se devengaron otras remuneraciones que corresponden a conceptos no recurrentes por importe de 977 miles de euros.

El Consejo de Administración de Mapfre S.A. de 9 de febrero de 2022 a propuesta de su Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobó un Plan de Incentivos a Medio y Largo plazo 2022-2026 compuesto por tres ciclos solapados con un periodo de medición de objetivos de tres años de duración cada uno y dirigido a determinados directivos y profesionales clave de la Compañía y de empresas del Grupo. En 2022 se aprobó el primer ciclo solapado (2022-2024), en Consejo de Administración de Mapfre S.A. de 8 de febrero de 2023 se aprobó el segundo ciclo solapado (2023-2025) y en Consejo de Administración del 13 de febrero de 2024 se aprobó el tercer ciclo solapado (2024-2026), en todos ellos previa propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, el Consejo de Administración de Mapfre S.A. de 11 de febrero de 2025, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó un Plan de Incentivos a Largo Plazo 2025-2029 (compuesto por tres ciclos solapados) y su primer ciclo solapado (2025-2027). El importe provisionado para los miembros del Consejo de Administración en el año 2025, correspondiente a i) un tercio del tercer ciclo solapado (2024-2026), ii) un tercio del primer ciclo solapado (2025-2027) y iii) la regularización tanto por la variación del valor de la acción de Mapfre S.A. como por el grado de cumplimiento de los objetivos, asciende a un total de 2.543 miles de euros (incluye tanto la parte en efectivo como de instrumentos de patrimonio (1.201 miles de euros en 2024).

Las remuneraciones básicas de los Consejeros Externos son aprobadas por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los Consejeros Ejecutivos y la asignación fija por pertenencia a Consejos o Comisión Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe de la citada Comisión.

El importe satisfecho de la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ha sido de 456 miles de euros (500 miles de euros en 2024).

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés de la Sociedad.

Alta Dirección

En relación con la remuneración de alta dirección a continuación se detallan las remuneraciones devengadas de los dos últimos ejercicios:

	2025	2024
Nº miembros alta dirección	7	9
Retribuciones fijas	2.655	2.670
Retribuciones variable	2.483	2.037
Otras retribuciones	359	487
Retribución vble medio plazo	2.577	2.727
TOTAL	8.074	7.921
Seguro de vida	62	56
Miles de euros		

Adicionalmente, como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 1.770 miles de euros en 2025 (2.042 miles de euros en 2024), ascendiendo el importe de los derechos acumulados a 8.202 miles de euros (14.467 miles de euros en 2024).

Respecto a las retribuciones variables a corto plazo devengadas en el presente ejercicio y en anteriores, al cierre del ejercicio 2025 se encuentran pendientes de pago 3.225 miles de euros, (2.832 miles de euros en 2024).

En el año 2024 adicionalmente, se devengaron otras remuneraciones que corresponden a conceptos no recurrentes por importe de 4.131 miles de euros.

El Consejo de Administración de Mapfre S.A. de 9 de febrero de 2022 a propuesta de su Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobó un Plan de Incentivos a Medio y Largo plazo 2022-2026 compuesto por tres ciclos solapados con un periodo de medición de objetivos de tres años de duración cada uno y dirigido a determinados directivos y profesionales clave de la Compañía y de empresas del Grupo. En 2022 se aprobó el primer ciclo solapado (2022-2024), en Consejo de Administración de Mapfre S.A. de 8 de febrero de 2023 se aprobó el segundo ciclo solapado (2023-2025) y en Consejo de Administración del 13 de febrero de 2024 se aprobó el tercer ciclo solapado (2024-2026), en todos ellos previa propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, el Consejo de Administración de Mapfre S.A. de 11 de febrero de 2025, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó un Plan de Incentivos a Largo Plazo 2025-2029 (compuesto por tres ciclos solapados) y su primer ciclo solapado (2025-2027). El importe provisionado para los miembros de Alta Dirección en el año 2025, correspondiente a i) un tercio del tercer ciclo solapado (2024-2026), ii) un tercio del primer ciclo solapado (2025-2027) y iii) la regularización tanto por la variación del valor de la acción de Mapfre S.A. como por el grado de cumplimiento de los objetivos, asciende a un total de 3.330 miles de euros (incluye tanto la parte en efectivo como de instrumentos de patrimonio (1.473 miles de euros en 2024).

19. Otra información

En los siguientes cuadros se detallan el número medio y el número final de los empleados en los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

Número medio de empleados.

CONCEPTO	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y alta dirección	16	4	16	3
Dirección	211	144	195	124
Técnicos	83	101	86	109
Administrativos	5	27	7	31
TOTAL NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS	315	276	304	267

Número de empleados al final del ejercicio.

CONCEPTO	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y alta dirección	16	4	16	3
Dirección	218	150	204	139
Técnicos	81	98	83	96
Administrativos	5	25	7	32
TOTAL NÚMERO DE EMPLEADOS	320	277	310	270

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a las que pertenecen.

CONCEPTO	2025	2024
Dirección	6	5
Técnicos	3	3
Administrativos	2	2
TOTAL	11	10

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia.

CONCEPTO	IMPORTE	
	2025	2024
Servicios de auditoría	952	820
Otros servicios de verificación	131	234
Otros servicios	150	220
Total servicios auditor principal	1.233	1.274

Miles de euros

El epígrafe otros servicios de verificación incluye servicios de obligado cumplimiento legal en España prestados por KPMG Auditores, S.L. a la Sociedad durante el ejercicio 2025, como son la revisión semestral, la revisión del Informe de Situación Financiera y Solvencia y el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera. Por otro lado, KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad 150 miles de euros, en concepto de verificación del Estado de Información No Financiera y la Información de Sostenibilidad.

La información relativa a los servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control con Mapfre, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se encuentra recogida en las cuentas anuales de Mapfre, S.A. y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2025.

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios.

CONCEPTO	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	13	13
Ratio de operaciones pagadas	13	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	13
	Importes	Importes
Pagos realizados	93.245	103.669
Pagos pendientes	1.575	137
Total pagos del ejercicio	94.820	103.806

Miles de euros

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Volumen monetario pagado	93.245	103.669
Miles de euros		
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	98,34 %	99,87 %
Numero de facturas pagadas	6.289	6.478
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	95,03 %	97,57 %

Anexo 1

Ejercicio 2025

Denominación	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio			Valor en libros	[Deterioro] /Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Dividendos recibidos
			%		Derechos de voto					Resultado Explotación	Otros resultados					
			Directa	Indirecta	Directo	Indirecto										
Mapfre Tech	S.A. Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Informática	100,00	—	100,00	—	41.436	4.132	—	583	814	42.453	—	—	—	
Mapfre Internacional	S.A. Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Holding	100,00	—	100,00	—	824.432	5.510.214	(1.860.974)	428.012	(20.450)	4.141.762	—	—	106.700	
Mapfre Re Cia. de Reaseguros	S.A. Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Reaseguros	94,43	—	94,43	—	342.165	1.964.741	57.147	381.074	—	1.023.175	—	—	153.731	
Mapfre Asistencia, Cia Internacional de Seguros y Reaseguros	S.A. Sor Angela de la Cruz, 6 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	100,00	—	135.129	73.090	(89.988)	8.749	(2.997)	58.435	(15.356)	299.138	19.749	
Mapfre Inmuebles	S.G.A. Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	10,00	90,00	10,00	90,00	593.474	(132.827)	—	862	5.334	51.297	1.332	55.704	—	
Mapfre Vida	S.A. Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	99,92	—	60.197	1.071.305	104.399	135.561	53.955	1.133.095	—	—	195.117	
Mapfre Investment	S.A. Avda.18 de Julio , 841 Montevideo ((Uruguay)	Financiera	100,00	—	100,00	—	5.571	9.405	(9.086)	—	2.207	4.658	—	—	1.943	
Mapfre Inversión	S.A. Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Sociedad de Valores	—	100,00	—	100,00	33.055	40.153	3.000	(14.318)	54.719	2	—	—	—	
Solución Seguros, CIA Internacional SA	S.A. Avda. General Perón, 40 - 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	50,00	—	50,00	—	—	18.497	(18.485)	—	—	75.950	—	—	—	
Mapfre Asset Management	S.A. Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Gestora de instituciones de inversión colectiva	0,01	99,99	0,01	99,99	2.043	(9.343)	1.112	(11.169)	44.652	2	—	—	5	
Mapfre España	S.A. Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	100,00	—	564.624	1.164.550	(34.664)	252.635	8.049	3.563.024	—	—	153.169	
Desarrollos Urbanos, CIC	S.A. Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	0,08	99,92	0,08	99,92	383	6.009	—	413	(1.650)	4	(2)	59	—	

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

Ejercicio 2025

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio		Valor en libros	[Deterioro]		Dividendos recibidos
				%		Derechos de voto					Resultado Explotación	Otros resultados		/Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	
				Directa	Indirecta	Directo	Indirecto									
MGR Agencia de Suscripción	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	100,00	—	60	1.956	—	(302)	1.124	1.952	—	—	955
Santander Mapfre Hipoteca Inversa	S.A.	Calle Juna Ignacio Luca de Tena, 11 - 28027 Madrid	Intermediación financiera	50,00	—	50,00	—	14.000	(7.889)	—	(3.952)	—	246	(10.254)	10.254	—
La Financiera Responsable		Rue de Ponthieu, 52 - 75008 París	Gestión de activos	92,00	—	—	—	3.169	489	—	(1.309)	—	4.378	—	—	—
Alma Mundi Insurtech Fund, FCRE	LTDA	Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid	Gestión de activos	24,94	—	—	—	95.149	(33.565)	24.478	(10.695)	—	18.794	(4.933)	4.933	—
Alma Mundi Insurtech Fund II, FCRE	LTDA	Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid	Gestión de activos	20,74	—	20,74	—	130.136	(7.819)	4.093	(17.077)	—	22.680	(2.994)	4.315	—
Meag Eur Offices Eos SCSP SICAV RAIF		L-5365 Munsbach - Grand Duchy of Luxembourg	Gestión de activos	5,00	45,00	5,00	45,00	303.373	—	—	5.514	—	12.962	589	1.239	—
Mapfre Private Debt, FII		Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Gestión de activos	2,86	80,44	2,86	80,44	259.995	—	—	—	—	6.030	—	—	—
Mapfre Private Debt II, FII		Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Gestión de activos	0,04	93,00	2,86	96,87	266.600	—	—	—	—	98	(2)	2	—
Total												10.160.997	(31.620)	375.644	631.369	
Otras inversiones												18				
Total inversiones empresas grupo y asociadas												10.161.015				

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

Ejercicio 2024

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio		Valor en libros	(Deterioro)		Dividendos recibidos
				%		Derechos de voto					Resultado Explotación	Otros resultados		/Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	
				Directa	Indirecta	Directo	Indirecto									
Mapfre Tech	S.A.U.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Informática	100,00	—	100,00	—	26.869	2.468	—	1.427	225	27.886	—	—	—
Mapfre Internacional	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Holding	100,00	—	100,00	—	824.432	5.256.883	(1.675.442)	367.030	(101)	4.141.762	—	—	200.000
Mapfre Re Cia. de Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Reaseguros	94,43	—	94,43	—	342.165	1.812.402	(37.723)	325.271	—	1.023.175	—	—	127.008
Mapfre Asistencia, Cia Internacional de Seguros y Reaseguros	S.A.	Sor Angela de la Cruz, 6 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	100,00	—	135.129	82.179	(91.917)	10.416	(5.694)	73.792	14.726	283.781	3.260
Mapfre Inmuebles	S.G.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	10,00	90,00	10,00	90,00	593.474	(118.561)	—	2.540	(16.803)	49.964	(1.932)	57.037	—
Mapfre Vida	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	99,92	—	60.197	1.051.004	92.676	163.420	51.913	1.133.095	—	—	246.284
Mapfre Investment	S.A.	Avda.18 de Julio , 841 Montevideo ((Uruguay)	Financiera	100,00	—	100,00	—	5.571	7.595	(7.542)	—	2.104	4.658	—	—	139
Mapfre Consultores de Seguros y Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Servicios de Asesoramiento y de Gestión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mapfre Inversión	S.A.	Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Sociedad de Valores	—	100,00	—	100,00	33.055	41.690	3.545	(13.792)	52.318	2	—	—	—
Solunion Seguros, Cia Internacional	S.A.	Avda. General Perón, 40 - 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	50,00	—	50,00	—	40.149	128.730	(18.678)	18.895	—	75.950	—	—	—
Mapfre Asset Management	S.A.	Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Gestora de instituciones de inversión colectiva	0,01	99,99	0,01	—	2.043	(6.176)	1.395	(10.823)	43.272	2	—	—	5
Mapfre España	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	100,00	—	564.624	1.168.038	(39.383)	143.447	8.112	3.563.024	—	—	69.511
Desarrollos Urbanos	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	0,08	99,92	0,08	99,92	383	8.035	—	675	(2.701)	7	(1)	56	—
MGR Agencia de Suscripción	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	100,00	—	100,00	—	60	1.964	—	(164)	846	1.952	—	—	961
Santander Mapfre Hipoteca Inversa	S.A.	Calle Juna Ignacio Luca de Tena, 11 - 28027 Madrid	Intermediacion financiera	50,00	—	—	—	14.000	(4.268)	—	(3.548)	—	10.500	—	—	—
La Financière Responsable		Rue de Ponthieu, 52 - 75008 París	Gestión de activos	51,00	—	—	—	1.169	693	—	(221)	—	1.470	—	—	70

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

Ejercicio 2024

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN				Reservas	Otras partidas del patrimon	Resultado Ejercicio		Valor en libros	(Deterioro) /Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Dividendos recibidos	
				% Directa	% Indirecta	Derechos de voto Directo	Derechos de voto Indirecto			Capital	Resultado					Otros result
Alma Mundi Insurtech Fund, Fcre	LTDA	Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid	Fondo de inversión	24,94	—	—	—	95.149	(29.110)	35.547	(4.455)	—	23.726	—	—	—
Alma Mundi Insurtech Fund li, Fcre	LTDA	Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid	Fondo de inversión	23,85	0,00	—	0,00	108.447	(4.625)	22	(3.159)	—	20.920	-549	1.321	—
Meag Eur Office S Eos Scsp Sicav Raif		Lippmann - L-5365 Munsbach - Grand Duchv of Luxembourg	Fondo de inversión	5,00	45,00	5,00	45,00	303.373	—	—	(2.541)	—	12.735	(1.133)	1.828	—
Mapfre Private Debt Fii		Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Fondo de inversión	2,86	81,51	2,86	81,51	218.831	—	—	—	—	6.030	—	—	—
Total												10.170.650	11.111	344.023	647.238	
Otras inversiones												18				
Total inversiones empresas grupo y asociadas												10.170.668				

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL

EJERCICIO 2025

Mapfre S.A.

INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2025

ÍNDICE

A. Magnitudes básicas individuales	59
B. Principales actividades	59
C. Mapfre y sus accionistas	60
D. Medio ambiente	62
E. Adquisición y enajenación de acciones propias	62
F. Recursos humanos	63
G. Auditoría externa	65
H. Órganos de gobiernos	65
I. Periodo medio de pagos a proveedores	66
J. Investigación, desarrollo e innovación	67
K. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno	69
L. Otros Riesgos e incertidumbres	69
M. Información no financiera	70
N. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio	70
O. Perspectivas	70
P. Informe anual de gobierno corporativo	72
Q. Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros	72

Mapfre S.A.

INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2025

Mapfre S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la inversión de sus fondos en activos mobiliarios e inmobiliarios.

A. Magnitudes básicas individuales

Son destacables las magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguientes:

- Los ingresos por dividendos de empresas del Grupo y asociadas han ascendido a 631,4 millones de euros, frente a los 647,2 millones de euros del ejercicio 2024.
- Los gastos de explotación han ascendido a 207,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 13,6 % respecto al ejercicio 2024.
- Los ingresos financieros han ascendido a 4,5 millones de euros frente a los 4,0 millones en el ejercicio precedente.
- Los gastos financieros han ascendido a 83,0 millones de euros, lo que representa una disminución del 8,3 % respecto al ejercicio precedente.
- Durante el ejercicio se han dotado 33,5 millones de euros y revertido 1,9 millones de provisiones por deterioro de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas (11,1 millones de euros dotados en 2024).
- Con todo ello, los beneficios antes de impuestos del ejercicio ascienden a 402,9 millones de euros, (464,9 millones de euros en 2024).
- El ingreso por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2025 asciende a 41,4 millones de euros, frente a los 44,8 millones de euros del ejercicio 2024.
- Los beneficios después de impuestos alcanzan la cifra de 444,3 millones de euros, lo que supone una disminución del 12,81 % respecto al ejercicio anterior.

Respecto a las magnitudes de Balance, son destacables las siguientes:

Los fondos propios de Mapfre S.A. ascienden a 7.647,5 millones de euros, lo que supone una disminución de 89,2 millones de euros respecto del ejercicio anterior, 1,15 % como consecuencia de la diferencia entre el beneficio del ejercicio y de los dividendos pagados durante el año, que han ascendido a 297,2 millones de euros, el dividendo complementario del ejercicio 2024 repartido en 2025 y a 215,6 millones de euros el dividendo a cuenta del propio ejercicio.

- Los activos totales ascienden a 10.706,6 millones de euros, de los cuales corresponden a inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo 10.161,0 y 98,8 millones de euros, respectivamente.

B. Principales actividades

Las principales variaciones en las fuentes de financiación de la Sociedad durante el ejercicio 2025 han sido las siguientes:

- a. Cancelaciones parciales línea de crédito bilateral con empresas del Grupo por importe de 130,0 millones de euros y disposiciones por importe de 324,5 millones de euros.
- b. Cancelación préstamo sindicado, con vencimiento octubre 2030. Durante el ejercicio 2025 se realizaron cancelaciones parciales, por importe de 490 millones de euros y disposiciones por importe de 405 millones de euros.

Inversiones en empresas del Grupo

Durante el ejercicio la Sociedad ha realizado los siguientes operaciones por inversiones en empresas del Grupo.

- El 3 de junio de 2025 se realizó una ampliación de capital en Mapfre Tech S.A. por un importe de 14.567 miles de euros.
- Durante el año 2025 se compraron 12.951 acciones de La Financere responsable y se amplía capital el 7 de agosto de 2025, alcanzando una participación total del 92% en la compañía.
- Desembolso de 4.500 miles de euros de Alma Mundi Insurtech II el 5 de mayo de 2025.

C. Mapfre y sus accionistas

ACCIÓN DE Mapfre

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de Mapfre al cierre de 2025:

Número de acciones en circulación	3.079.553.273, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.
Valor nominal de cada acción	0,1 euros.
Tipo de acción	Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.
Mercados en los que cotiza	Mercado bursátil español
Código ISIN	ES0124244E34

De acuerdo con los datos publicados por Bloomberg, se ha negociado durante el año 2025 un promedio diario de 3.367.304 títulos y la contratación efectiva media diaria ha alcanzado los 12,1 millones de euros.

VALOR Y RENTABILIDAD

El precio de la acción ha tenido la evolución que puede verse en el siguiente cuadro, comparado con el de los principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y los sectoriales STOXX Europe 600 Insurance e IBEX 35 Bancos):

	1 AÑO	2 AÑOS
Mapfre	75,1 %	120,4 %
STOXX Europe 600 Insurance	24,5 %	47,2 %
IBEX 35	49,3 %	71,3 %
IBEX 35 Bancos	112,6 %	162,5 %

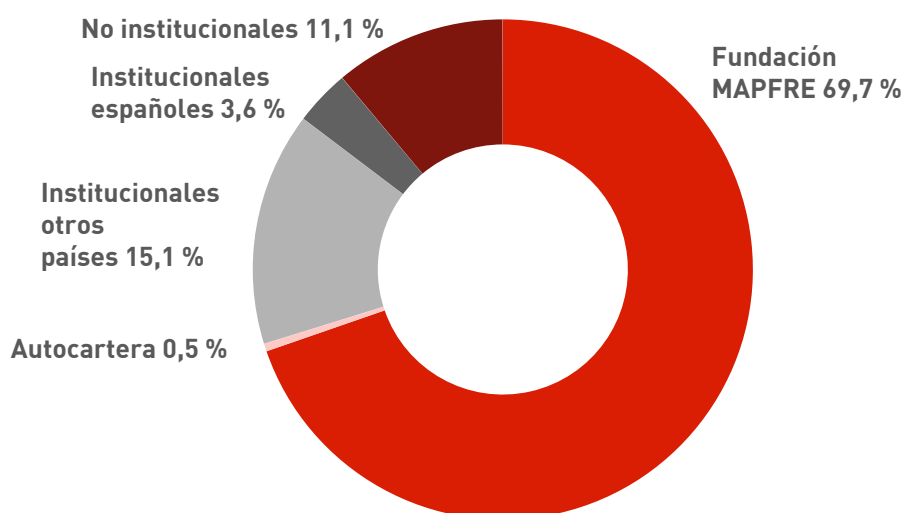
En el mismo periodo, las principales magnitudes relativas a la acción han sido las siguientes:

	2025	2024	Var. %
Capitalización (millones de euros)	13.187	7.533	75,1 %
Valor acción (euros)	4,282	2,446	75,1 %
Valor contable por acción (euros)	3,056	2,886	5,9 %
Precio / Valor contable	140,1 %	84,7 %	55,4 p.p.
Beneficio por acción (euros)	0,37	0,31	18,6 %

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO

Al cierre del ejercicio 2025 Mapfre contaba con 151.628 accionistas.

En el siguiente gráfico se incluye el desglose de la composición del accionariado:



DIVIDENDO

El 28 de noviembre de 2025 se abonó el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2025 de 0,0704 euros brutos por acción (0,0653 euros brutos en 2024), tras haberse aplicado de forma proporcional el importe correspondiente a las acciones en autocartera a las restantes acciones. El dividendo total pagado en el año ha ascendido a 0,165 euros por acción, hasta alcanzar un desembolso total de 508 millones de euros.

Con el fin de fomentar la involucración de los accionistas en la Junta General de accionistas, en 2025 se aprobó un dividendo de participación en efectivo de 0,0015 euros brutos por acción con cargo a reservas de libre disposición, tras haberse cumplido las dos condiciones a las que estaba condicionado el pago, por un lado, la de alcanzar un quórum de constitución de la Junta General de al menos el 81% del capital, por otro, la aprobación de la modificación de los estatutos sociales que permite implementar este tipo de incentivos.

El dividendo que se propone a la Junta General como dividendo complementario del ejercicio 2025 es de 0,11 euros brutos por acción. Por lo tanto, el dividendo total con cargo al ejercicio 2025 asciende a 0,18 euros brutos por acción, lo que supone un ratio de pay-out del 48,9% (50,9% en el año 2024).

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendo, calculada en base al precio medio de la acción ponderado por volumen, han sido las siguientes:

	2025	2024
DIVIDENDO POR ACCIÓN (euros)*	0,165	0,155
RENTABILIDAD POR DIVIDENDO	4,6 %	6,9 %

*Dividendo pagado en el ejercicio

COBERTURA DE ANALISTAS

A partir de los informes de los analistas que cubren la acción Mapfre, el precio medio objetivo de la acción Mapfre se sitúa en 4,01 euros a fecha de este informe. A 31 de diciembre de 2024, el precio medio objetivo se situaba en 2,64 euros.

La mayoría de los analistas recomiendan mantener (61%) mientras que el resto de analistas recomiendan comprar (8%) o vender (31%).

D. Medio ambiente

En 2025, se ha continuado con el avance de los objetivos definidos para el año del Plan de Huella Ambiental, lo que ha permitido una reducción de la huella del Grupo de un 24,1% frente a la línea base de 2022. Dichos objetivos, así como las actuaciones necesarias para lograrlos, están incluidos en el Plan de Sostenibilidad 2024-2026, para garantizar la actuación alineada y coordinada de todas las entidades del Grupo Mapfre en esta materia.

Durante el presente ejercicio, se cumple el objetivo de compensación de la huella de carbono en 13 países: Alemania, Brasil, Colombia, Estados Unidos, España, Italia, Malta, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, y Turquía, lo que ha supuesto una compensación de 45.136 tCO₂eq. Además, en 2025, la huella de carbono del Grupo se redujo en 16.991 tCO₂eq respecto a 2022, lo que equivale a una reducción del 24,1%, superando así el objetivo de reducción del 21% establecido para este año. Estos logros reflejan el compromiso continuo del Grupo con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.

La cartera de inversión de Mapfre está alineada con el Acuerdo de París, buscando las inversiones que permitan mantener el calentamiento global en torno a 1,5 °C a través de los compromisos de no invertir en determinados sectores y actividades que contribuyen al calentamiento global.

La compañía ha definido sus propios objetivos de reducción de emisiones como parte central de su Plan de Sostenibilidad 2024-2026, con el fin de alcanzar su compromiso con la mitigación del cambio climático y la transición hacia una serie de operaciones más responsables con el medio ambiente. Además, como parte de nuestro compromiso de ser una compañía net zero en 2050, Mapfre se ha adherido a la Net Zero Asset Owner y en enero de 2024 fijó los objetivos intermedios a 2030 para alinear nuestras carteras con el escenario 1,5 °C.

Se detalla la información sobre cuestiones medioambientales en el Estado de Información No Financiera (EINF) Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de Mapfre, S.A. y sociedades dependientes, en adelante Informe de Sostenibilidad (apartado 2. Información Medioambiental).

E. Adquisición y enajenación de acciones propias

Las operaciones de compra venta de acciones de Mapfre S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocartera del Grupo Mapfre, que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

Durante el ejercicio 2025, se adquirieron en el mercado un total de 10.000.000 de acciones propias, con un importe total de 40.200.796,28 euros. Esta operación se realizó con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad, asegurando la entrega de las acciones destinadas a los empleados.

En el ejercicio 2025 se entregaron a directivos de filiales 12.522 acciones (29.727 acciones en 2024) registrándose un impacto positivo de 7.493,16 euros (1.177,20 euros negativos en 2024) que se ha incluido en el epígrafe "Otras Reservas".

De igual manera, en el año 2025, se procedió a la entrega de 4.261.352 acciones como parte del Plan de Incentivos correspondiente al ciclo 2022-2024, en reconocimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo Mapfre, registrándose un impacto positivo de 3.427.525,88 euros.

Asimismo se entregaron 2.234.312 acciones (2.899.347 acciones en 2024) del Plan de Remuneraciones en Acciones de Mapfre S.A. descrito en “Normas de Valoración” Nota 4.h., registrándose un impacto positivo de 2.260.470,52 euros (380.547,66 euros positivos en 2024), que se han incluido en el epígrafe de “Otras reservas”.

Al cierre del ejercicio la Sociedad posee 15.691.838 acciones propias (12.200.024 en 2024), lo que representa un 0,5095% del capital (0,3962% en 2024) y a un cambio medio de 3,30 euros (2,09 euros en 2024).

El valor nominal de las acciones propias asciende a 1.569.184 euros (1.220.002 en 2024).

F. Recursos humanos

En los siguientes cuadros se detallan el número medio y el número final de los empleados en los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

Número medio de empleados.

CONCEPTO	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y alta dirección	16	4	16	3
Dirección	211	144	195	124
Técnicos	83	101	86	109
Administrativos	5	27	7	31
TOTAL NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS	315	276	304	267

Número de empleados al final del ejercicio.

CONCEPTO	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y alta dirección	16	4	16	3
Dirección	218	150	204	139
Técnicos	81	98	83	96
Administrativos	5	25	7	32
TOTAL NÚMERO DE EMPLEADOS	320	277	310	270

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a las que pertenecen.

CONCEPTO	2025	2024
Dirección	6	5
Técnicos	3	3
Administrativos	2	2
TOTAL	11	10

Mapfre es una empresa global que construyen, cada día, 30.846 personas que están en el centro de nuestra estrategia de gestión de personas cuyos pilares son el desarrollo, la promoción y el bienestar, así como la agilidad en nuestras formas de trabajar.

Mapfre cuenta con un plan de Transformación de Capacidades cuyo objetivo principal es identificar y desarrollar los conocimientos necesarios del negocio a corto y medio plazo, además de mejorar la empleabilidad de los empleados/as con planes de desarrollo, planes de carrera, itinerarios formativos, planes de Upskilling, Reskilling, movilidad entre áreas y países, planes de retención, sucesión.

Todos los países definen planes de sucesión hasta el tercer nivel organizativo. Estos planes cuentan con una metodología común que define el reemplazo inmediato, a corto y medio plazo, así como las rutas profesionales a definir para poder tener a los sucesores potenciales preparados.

La política de promoción, selección y movilidad enmarca una serie de principios de igualdad de oportunidades, inclusión, transparencia, equidad y reconocimiento.

Mapfre establece remuneraciones adecuadas y competitivas según la función/puesto de trabajo, sus méritos y desempeño. Son retribuciones diseñadas teniendo en cuenta la regulación aplicable, y garantizando la igualdad y no discriminación. El modelo de retribución se enfoca en la productividad y en la generación de valor añadido, con flexibilidad para su adaptación a los distintos colectivos y circunstancias de un mercado de talento cada vez más exigente.

Mapfre tiene implantada una Política de Remuneraciones transparente, que es conocida por todos los empleados, que hace que la retribución sea un elemento motivador y de satisfacción, que permita alcanzar los objetivos marcados y cumplir con la estrategia en el marco de los intereses a largo plazo de la empresa.

Mapfre se ha comprometido a mantener su brecha salarial, en el +/-1% en 2025, aplicando la metodología de cálculo de la brecha salarial ajustada (equal pay gap, en terminología inglesa), verificada en 2018 por la consultora Ernst & Young (EY).

Mapfre es una empresa diversa, igualitaria e inclusiva, que cuenta con una Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades a nivel global y una Estrategia de Diversidad, Inclusión y Equidad denominada Inclusión para el crecimiento sostenible. En la empresa conviven personas de cinco generaciones diferentes, que aportan y despliegan todo su talento y se complementan en igualdad de oportunidades.

Tanto estas políticas mencionadas como las restantes políticas corporativas se encuentran a disposición de toda la plantilla en la Intranet Global.

Desde febrero de 2020 es firmante de los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas y desde el año 2021 Mapfre está incluida en el índice de Género Bloomberg GEI (Gender Equality Index). Mapfre se ha comprometido a que en 2025 las mujeres representen el 35% del colectivo de dirección (considerando desde la categoría de Dirección hasta Alta Dirección). A 31 de diciembre de 2025, el 35,4% del colectivo de dirección son mujeres.

Mapfre promueve la integración laboral de las personas con discapacidad y se comprometió a que el 3,5% de sus empleados fueran personas con discapacidad. En el año 2025, el 4,2% de la plantilla tiene algún tipo de discapacidad.

La Política de Salud y Bienestar y Prevención de Riesgos Laborales, tiene como objetivo promover un ambiente de trabajo seguro y saludable y mejorar la salud del empleado y su familia, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. El Modelo Global de Gestión de Empresa Saludable implantado a nivel mundial contempla cinco ámbitos de actuación: entorno laboral, promoción de la salud, actividad física y alimentación, bienestar mental y entorno laboral.

La Política sobre el respeto y salvaguarda de los derechos humanos, garantiza el derecho a la libertad de opinión, de información y de expresión, respetando la diversidad de opiniones en la empresa y fomentando el dialogo y la comunicación, así como el derecho a tener un entorno de trabajo seguro y saludable en el que se rechaza cualquier manifestación de acoso y comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas.

Se ha desarrollado un plan de reactivación cultural que pone el foco en el alineamiento de todas las personas de Mapfre con el propósito y los valores. Por esta razón, el claim del plan estratégico se ha denominado: SOMOS Y HACEMOS Mapfre.

El plan de reactivación cultural tiene como principal objetivo generar ilusión y fortalecer el compromiso aterrizando la razón de ser y el propósito de Mapfre: "Cuidamos lo que te importa", para que todos los que son parte de Mapfre cuiden a los clientes, a los compañeros y a la sociedad.

Se amplía información en el apartado 3.1. "Personal Propio" del Informe de Sostenibilidad.

G. Auditoría externa

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos. se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia.

CONCEPTO	IMPORTES	
	2025	2024
Servicios de auditoría	952	820
Otros servicios de verificación	131	234
Otros servicios	150	220
Total servicios auditor principal	1.233	1.274

Miles de euros

El epígrafe otros servicios de verificación incluye servicios de obligado cumplimiento legal en España prestados por KPMG Auditores, S.L. a la Sociedad durante el ejercicio 2025, como son la revisión semestral, la revisión del Informe de Situación Financiera y Solvencia y el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera. Por otro lado, KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad 150 miles de euros, en concepto de verificación del Estado de Información No Financiera y la Información de Sostenibilidad.

La información relativa a los servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control con Mapfre, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se encuentra recogida en las cuentas anuales de Mapfre, S.A. y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2025.

H. Órganos de gobierno

En la reunión de la Junta General de accionistas celebrada el 14 de marzo de 2025 se reeligió a D.^a Ana Isabel Fernández Álvarez y D. Francisco José Marco Orenes como consejera independiente y consejero dominical, respectivamente. Asimismo, se acordó ratificar el nombramiento como consejero independiente de D. José Luis Perelli Alonso, efectuado por el Consejo de Administración el 26 de junio de 2024, con efectos del 4 de julio de 2024, por el procedimiento de cooptación, y reelegirle para dicho cargo.

Igualmente, dicha Junta General de Accionistas acordó designar como consejero ejecutivo a D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo, en sustitución de D. Fernando Mata Verdejo, cuyo cargo como vicepresidente tercero y vocal del Consejo de Administración de Mapfre, S.A. caducó el 14 de marzo de 2025, tras la celebración de la Junta General de Accionistas.

Por su parte, D.^a Catalina Miñarro Brugarolas cesó en su cargo de consejera independiente de Mapfre, S.A. (y, en consecuencia, como vicepresidenta segunda del Consejo de Administración, vicepresidenta segunda y vocal de la Comisión Delegada, consejera coordinadora y presidenta y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones), con efectos desde el 30 de octubre de 2025, al haber alcanzado, en esa misma fecha, el límite máximo de permanencia en el Consejo de Administración establecido en el artículo 37º.5 de los Estatutos Sociales.

En la reunión del Consejo de Administración del 25 de junio de 2025 se designó a D.^a Ana Isabel Fernández Álvarez como vicepresidenta segunda del Consejo de Administración, con efectos desde el 30 de octubre de 2025, en sustitución de D.^a Catalina Miñarro Brugarolas, y, por ende, como vicepresidenta segunda de la Comisión Delegada y consejera coordinadora. Igualmente, se acordó designarla presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, en la citada reunión del Consejo de Administración del 25 de junio de 2025 se designó a D.ª María de los Ángeles Santamaría Martín como vocal del Consejo de Administración de Mapfre, S.A. en calidad de consejera independiente, por el procedimiento de cooptación, con efectos del 30 de octubre de 2025. Asimismo, el Consejo de Administración acordó designar a D.ª María del Pilar Perales Viscasillas como vocal de la Comisión Delegada y a D. Francisco José Marco Orenes como vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en ambos casos, con efectos desde el 30 de octubre de 2025.

Adicionalmente, en la reunión del Consejo de Administración de Mapfre, S.A. celebrada el 27 de noviembre de 2025 se acordó designar a D.ª María de los Ángeles Santamaría Martín como vocal de la Comisión de Riesgos, Sostenibilidad y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Mapfre, S.A., en sustitución de D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez y D.ª María del Pilar Perales Viscasillas, respectivamente.

Todos los nombramientos anteriores fueron informados favorablemente o se efectuaron previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según correspondía en cada caso de acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de Mapfre, S.A.

A lo largo del ejercicio 2026 vencerán los mandatos del presidente del Consejo de Administración y consejero ejecutivo D. Antonio Huertas Mejías y de las consejeras independientes D.ª María del Pilar Perales Viscasillas y D.ª María de los Ángeles Santamaría Martín (quien fue designada por el procedimiento de cooptación en la fecha anteriormente indicada). La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha formulado el informe sobre la reelección del Sr. Huertas y las propuestas sobre la reelección de las Sras. Perales Viscasillas y Santamaría Martín, para su sometimiento a la próxima Junta General de Accionistas ordinaria.

I. Periodo medio de pago a proveedores

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios.

CONCEPTO	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	13	13
Ratio de operaciones pagadas	13	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	13
	Importes	Importes
Pagos realizados	93.245	103.669
Pagos pendientes	1.575	137
Total pagos del ejercicio	94.820	103.806

Miles de euros

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

Concepto	2.025	2.024
Volumen monetario pagado	93.245	103.669
Miles de euros		
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	98,34 %	99,87 %
Numero de facturas pagadas	6.289	6.478
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	95,03 %	97,57 %

Investigación, desarrollo e innovación

INNOVACIÓN

La Innovación es un elemento clave dentro del desarrollo de Mapfre que permite anticiparse a cambios en el entorno y crear elementos de diferenciación frente a la competencia. Contribuye de forma significativa a reducir la incertidumbre dotando de soluciones que resuelven necesidades del plan estratégico y acelera la transformación cultural hacia una organización más ágil, transversal, innovadora y abierta.

Como parte de sus esfuerzos por continuar liderando la transformación del sector asegurador y proporcionar el mejor servicio, Mapfre ha anunciado una renovación de su modelo de innovación en 2025. El nuevo modelo, Mapfre Innovación, está ya operativo y será dentro de la Visión Transversal de la Transformación una palanca estratégica fundamental para los próximos años.

De hecho, desde 2019 más de 5 millones de clientes se han beneficiado de soluciones originadas dentro del modelo de innovación, tanto por el lado de la operativa aseguradora (contratación o prestaciones) como por la parte relacional y aspiracional, abordando temáticas de gran calado social. Además, en 2025 hemos trabajado con más de 50 startups consolidando así la relación de Mapfre con emprendedores del sector asegurador y nuestro papel como referentes en el entorno de la innovación en seguros. Se ha conseguido atraer a los mejores en su categoría, firmando acuerdos con algunas de las startups más cotizadas y con mejores soluciones insurtech del mercado.

Dentro de la apuesta por la inversión en capital riesgo asociada al sector de los seguros, Mapfre participa como inversor principal en los fondos de capital riesgo Alma Mundi Insurtech gestionados por Mundi Ventures. El Fondo I, con 100 millones de euros, ya ha entrado en fase de desinversión. El Fondo II, con un cierre de 162 millones de euros y tamaño previsto de 250 millones de euros, fue lanzado a principios de 2022 y ya han ejecutado veintidós inversiones, siendo considerado el mayor fondo de inversión Insurtech en Europa.

También en el ámbito de la inversión en startups innovadoras, en julio de este año Mapfre se ha incorporado al Consorcio que conforma Blue Marble en Latam, una startup especializada en crear seguros paramétricos para poblaciones desfavorecidas. Una apuesta por encontrar soluciones innovadoras y con impacto social que, alineada con nuestros compromisos de sostenibilidad, nos permitirá ahondar en nuestro objetivo de reducir la brecha aseguradora en América Latina.

Por otro lado, en 2025 se ha continuado poniendo foco y recursos en iniciativas de crecimiento, en áreas de oportunidad identificadas en la Estrategia del Grupo que podrían representar una parte significativa del negocio asegurador en el futuro. Algunas de las áreas de oportunidad sobre las que se ha trabajado son longevidad y nuevas realidades sociales, la nueva movilidad y los riesgos emergentes como los asociados al cambio climático, a la ciberseguridad o a la Inteligencia Artificial (IA). Al mismo tiempo, en este año se ha mantenido la actividad en iniciativas de transformación de los modelos operativos y de optimización técnica, explorando por ejemplo capacidades IA en la tramitación de siniestros. También se ha trabajado en consolidar la línea de prospectiva estratégica como herramienta de anticipación. Este año se ha realizado un ejercicio de Futurecasting sobre el "Futuro de la interacción", para estudiar la forma en que nos relacionamos las máquinas y las personas, cómo puede evolucionar en el futuro, cómo eso puede impactar a Mapfre y cómo podemos prepararnos. Entrando con más detalle en alguna de las áreas mencionadas:

- En materia de Ciberprotección se continúa explorando soluciones integrales que puedan dar respuesta a las necesidades de los segmentos de: particulares, PYMEs y grandes empresas en relación con los ciberriesgos a lo largo de su ciclo de vida (es decir, prevención, detección, reacción y reparación).
- Respecto a los Riesgos Climáticos, por un lado, se siguen probando soluciones avanzadas que permiten una evaluación más precisa de riesgos y sus proyecciones a futuro en diferentes escenarios de cambio climático, y, por otro lado, se están explorando diferentes oportunidades de productos y servicios relacionados con el riesgo climático en diversos ramos como Empresa, Vida y Hogar. Una de esas líneas de trabajo son los seguros paramétricos de índice climático como complemento al seguro tradicional.

- Dentro de las oportunidades de automatización de procesos de negocio que la IA habilita, se ha implementado y probado la asistencia al tramitador humano en la tarea de comprobación de coberturas en caso de siniestro, aprovechando la potencia de los LLMs (IA Generativa) en el entendimiento de lenguaje natural y en la lectura de documentación (en este caso, pólizas y suplementos). Esta comprobación automática preliminar es una entrada para la revisión del tramitador, que ve reducida su dedicación a tareas rutinarias, a la vez que se acortan los tiempos de respuesta al asegurado.
- El Centro de Experimentación y Seguridad Vial (Cesvimap) ha acometido las siguientes acciones:

El perfeccionamiento del uso de los datos registrados mediante el móvil del conductor para perfilar mejor sus hábitos de conducción y el desarrollo de algoritmos que permitan lanzar automáticamente un FNOL (First Notice of Loss) a raíz de estos datos registrados, agilizando la apertura de expediente, haciendo una clasificación preliminar de la gravedad del siniestro y acelerando el proceso de extremo a extremo de actuación en caso de accidente.

En colaboración con el laboratorio Mobios de la Universidad Pontificia de Comillas se ha llevado a cabo un experimento de alcances a baja velocidad con voluntarios, que está permitiendo analizar con más precisión los umbrales de diferencia de velocidades en los que se puede descartar la existencia de lesiones por latigazo cervical.

Aprovechando el avance realizado en materia de aplicación de tecnología novedosa en el análisis de accidentes (escáneres 3D, lectura de memorias EDR con datos registrados durante los siniestros, construcción de gemelos digitales del lugar donde ocurren, etc.) ha organizado un congreso internacional con asistencia de más de 250 expertos de 8 países bajo el lema de “La importancia del dato” que ha puesto de manifiesto el nivel de desarrollo de este departamento en Mapfre.

En relación con el presupuesto de Mapfre Innovación, éste se fundamenta en la definición del modelo de innovación, contemplando proyectos innovadores en colaboración con áreas corporativas, países y unidades de negocio, así como la dinamización de la comunidad de innovación y el impulso tanto de la comunicación interna como externa. En conjunto, se trata de un presupuesto ambicioso y adecuado que garantiza el desarrollo efectivo de la innovación en el Grupo Mapfre.

Por último y relacionado con los indicadores que miden el impacto de la Innovación, Mapfre Innovación se encuentra actualmente evaluando las métricas que mejor reflejen dicho impacto y, al momento, el indicador de clientes impactados por productos y servicios innovadores representa fielmente tal efecto, con un total de 3.465.207 clientes impactados en los últimos cuatro años.

NEGOCIO DIGITAL

Mapfre opera en negocio digital con cuatro marcas: Mapfre, Verti, Mawdy y Savia. A cierre del 2025 el crecimiento acumulado en comparación homogénea con el año anterior, ha sido del 14,6% alcanzando los 1.644 millones de euros. Debemos resaltar que ese crecimiento se ha conseguido con un ratio combinado bruto del negocio digital del 100,2% (94,7% marca Mapfre, 102,6% marca Verti y 86,3% marca Mawdy), sin Mapfre España y Portugal, y un margen de contribución de estas dos operaciones del 19,2%, en línea con los del resto de canales.

Los principales focos y logros en las que avanzamos en 2025 fueron:

El foco principal ha estado en el crecimiento disciplinado, avanzando en la diversificación de la oferta, con especial atención a la venta digital de productos de Vida en Perú y Colombia. Se ha definido e iniciado la implantación del nuevo modelo corporativo de contact center de ventas, en colaboración con el Área Corporativa de Operaciones, en México y Estados Unidos. Además, se ha implementado la plataforma corporativa ROPO para la gestión avanzada de leads digitales en venta telefónica en México y Alemania, junto con algoritmos avanzados para atraer prospectos de mayor valor e intención de compra en España, Estados Unidos, México, Alemania, Italia, Perú y Colombia. También se ha trabajado en la maximización de herramientas y soluciones existentes, extrayendo más valor de la base instalada, que incluye el CRM (Customer Relationship Management), sistemas de medición de satisfacción del cliente, prevención del fraude, gestión de comunicaciones y mejora de la experiencia digital, entre otras.

En cuanto a la optimización técnica, se han desarrollado algoritmos de atracción orientados a la rentabilidad técnica en España y Alemania. La gestión de comparadores, que representan el 35% del volumen de negocio digital del Grupo, ha recibido un fuerte impulso mediante la estructuración de un plan global junto con el Área Técnica Corporativa, que ha abarcado indicadores técnicos y operativos, formación de equipos, negociación con agregadores y aprovechamiento de la data disponible en los paneles para identificar oportunidades. Los avances han sido significativos en España, México y, especialmente, en Alemania, donde se ha puesto en marcha un plan colaborativo con cesión temporal de recursos que ha supuesto un salto importante.

En el ámbito de la experiencia de cliente, se ha definido una nueva experiencia digital de usuario adaptada a las nuevas formas de interacción y a la actualización de la marca Mapfre, abarcando portales comerciales, landing pages, tarificadores y contratadores digitales, área de clientes y apps, y comunicaciones digitales. Asimismo, se ha trabajado en la definición de la usabilidad para las futuras apps de Verti en Alemania e Italia, y se han realizado auditorías y planes de acción para garantizar la accesibilidad digital conforme a la normativa europea y norteamericana en España, Portugal, Malta, Alemania, Italia, Estados Unidos y Puerto Rico.

Respecto al foco en data, se ha seguido robusteciendo el reporte de la información específica del negocio digital. Todas las operaciones han avanzado en el desarrollo y madurez de los indicadores clave de negocio, disponiendo en las de mayor madurez, de cuadros de mando con capa analítica dinámica y consultable que permiten analizar de forma integrada la relación entre indicadores, evitando silos de información. Se ha establecido una comunicación y colaboración periódica con las operaciones. Además, se ha impulsado la iniciativa de Data Collaboration para mejorar la propuesta de valor en acuerdos mediante la exploración de inteligencia conjunta, aprovechando la data de socios para optimizar la comercialización y la rentabilidad. Actualmente, se ejecuta un piloto con Mawdy y un broker de seguros de viajes para generar un modelo de propensión de compra con variables de ambas partes, cuyo resultado se activará en campañas de marketing a partir del mes de enero de 2026.

Por último, en el área de oportunidad de hiperpersonalización, se busca lograr escalabilidad y automatización en la adaptación segmentada de la propuesta de valor, con el objetivo de aumentar la eficiencia en la venta y mejorar la gestión de la cartera de clientes. La arquitectura corporativa de clientes y prospectos está en definición, y se ha realizado la primera implantación de la herramienta CDP (Customer Data Platform) en Mapfre España y Verti España, con casos de uso en producción antes de fin de año. Además, se está analizando el potencial de la hiperpersonalización en operaciones cuya producción es principalmente intermediada.

Adicionalmente, Negocio Digital contribuye con sus capacidades y herramientas a impactar en el resto de la compañía, a la que aporta en su digitalización, uso del dato, la experiencia digital de cliente, la identificación del camino de que sigue el cliente en sus interacciones digitales con Mapfre, o lógicas extrapolables a otros canales, como las de gestión de agregadores para mejorar en los multitarificadores de corredores, por poner unos ejemplos.

K. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno

En el apartado “Informe de Sostenibilidad” que forma parte del Informe de Gestión Consolidado se ofrece amplia información sobre la gestión de los riesgos ASG del Grupo.

L. Otros Riesgos e incertidumbre

Respecto a los riesgos materiales y emergentes que enfrenta el Grupo, se dispone de amplia información en el apartado “Informe de Sostenibilidad” que forma parte del Informe de Gestión Consolidado.

El Grupo está razonablemente protegido por el mantenimiento de una línea estratégica basada en:

- Rigor técnico en la suscripción de riesgos y en la gestión de siniestros, y nivel de gastos inferior al promedio del mercado.
- Política conservadora en la gestión de las inversiones con aplicación de criterios de sostenibilidad para generar un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.
- Mantenimiento de un nivel razonable de endeudamiento y de activos líquidos, que mitiga los posibles problemas de liquidez y de refinanciación de deuda en condiciones adversas.

- Análisis continuo de las necesidades de los clientes y procesos flexibles que permiten adecuar la oferta de productos y servicios a la demanda.

A su vez, el Grupo y las entidades están sometidas a los requerimientos de gestión basada en riesgos establecidos en la normativa de Solvencia II. Esta normativa establece la cuantía mínima de recursos de capital que las entidades tienen que disponer para estar autorizadas a operar, los tipos de recursos de capital admisibles conforme a la normativa y el capital disponible. Por ello, el mantenimiento en el Grupo de un alto ratio de solvencia es la principal medida de protección ante los riesgos que enfrenta.

M. Información no financiera

La Sociedad individualmente se acoge a la dispensa prevista de las obligaciones establecidas en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre para la elaboración del Estado de Información No Financiera y de las obligaciones de los apartados 1 a 4 del artículo 19 bis de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de fecha 14 de diciembre de 2022 respecto a la presentación de información sobre sostenibilidad.

La información no financiera consolidada y de sostenibilidad consolidada de la Sociedad, así como el dictamen de verificación, se encuentran incluidos en el apartado “Estado de Información No Financiera (EINF) Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de Mapfre S.A. y sociedades dependientes” del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Mapfre cuya cabecera es Mapfre S.A, y que se depositará, junto con las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid. Esta información se puede consultar en el enlace web de Mapfre S.A: www.mapfre.com/accionistas-e-inversores/centro-de-documentacion-financiera/

N. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Durante el mes de enero de 2026 Mapfre, S.A. cerró una emisión de obligaciones ordinarias por importe total de 1.000 millones de euros realizada en dos tramos de 500 millones de euros cada una, a 6 y 10 años, con tipo de interés fijo anual del 3,125% y 3,625% respectivamente, y están admitidas a negociación en AAIF Mercado de Renta Fija (“AIAF”).

Las emisiones se han dirigido exclusivamente a inversores institucionales, quedando excluidos los minoristas, y los fondos obtenidos se emplearán para atender las necesidades de financiación de las actividades ordinarias del Grupo.

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

O. Perspectivas

El año 2026, se perfila como un período de crecimiento económico global moderado, en ligera desaceleración con respecto a 2025, en el entorno del 3,0%, con la Eurozona creciendo un 1,1% y Estados Unidos un 1,8%. A pesar de que el escenario central sigue descartando una recesión global, la desaceleración es clara y el margen de error de política económica se estrecha. El logro de un “aterrizaje suave” se debe a la combinación de políticas monetarias aún restrictivas, con políticas fiscales netamente deficitarias. Sin embargo, el nivel de deuda acumulada reduce el espacio de maniobra de los gobiernos ante cualquier perturbación financiera o geopolítica adicional.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha planteado que los riesgos para la estabilidad financiera permanecen elevados, con valoraciones de activos estiradas, tensiones crecientes en los mercados de bonos soberanos y un papel cada vez más relevante de las instituciones financieras no bancarias. La elevada deuda pública limita el margen fiscal en muchos países y hace que las cuentas públicas sean muy sensibles a aumentos de los tipos de interés. Un retraso en los ajustes fiscales en entornos de alto endeudamiento puede traducirse en incrementos adicionales en las primas de riesgo y en el coste de financiación, con el consiguiente riesgo de episodios de estrés en los mercados de deuda soberana.

A todo ello se suma el elevado apalancamiento de algunos segmentos de inversores y el intenso uso de derivados en los mercados financieros. La creciente interconexión entre banca y sector financiero no bancario implica que, en el supuesto de una corrección brusca de precios o un episodio de tensiones de liquidez, este shock podría propagarse con rapidez a través de ventas forzadas, llamadas de margen y problemas de financiación en dólares. El FMI advierte de que, en un contexto de tipos de interés aun relativamente altos, un shock de confianza puede desencadenar salidas de capital, ampliación de diferenciales y un endurecimiento súbito de las condiciones financieras globales, especialmente en las economías con deuda más elevada y menor credibilidad fiscal.

En este entorno, las principales áreas económicas presentan situaciones diferenciadas. Estados Unidos seguiría creciendo alrededor del 1,8% en 2026, con una inflación que deberá estar en torno al 2,6%. La economía estadounidense mantiene su resiliencia gracias al consumo privado y a la inversión en sectores ligados a las tecnologías de la información (IA) y a la transición energética, pero arrastra dos vulnerabilidades claras: una deuda pública que supera el 120% del PIB, y un sector inmobiliario de oficinas débil, que puede contagiar a los bancos medianos, ya afectados por minusvalías latentes en sus carteras de bonos. El margen fiscal es reducido y el Congreso tendrá que abordar, antes o después, una senda creíble de consolidación.

En la Eurozona, se prevé un crecimiento cercano al 1,1% en 2026, con una inflación que converge gradualmente hacia el 2%. El Banco Central Europeo ha pausado por ahora las bajadas de tipos de interés, a la espera de ver cómo se comporta la inflación en los próximos meses. Sin embargo, el crecimiento económico de la zona es débil, con un norte europeo lastrado por la industria (especialmente Alemania), y un sur algo más dinámico gracias al turismo y a los fondos europeos. España, podría crecer 1,9% en 2026, con una inflación en torno al 1,8%, mientras que Alemania, Francia e Italia avanzarían a ritmos del 0,9%, 0,8% y 0,7%, respectivamente. Las cuentas públicas de Francia y Alemania ilustran bien las tensiones fiscales europeas. Francia afronta un déficit todavía cercano al 5,5% del PIB, en 2025, y una deuda que ronda el 114% del PIB, en un contexto de fuerte gasto en pensiones y presión social que ha llevado a posponer reformas estructurales. Alemania, por su parte, combina la necesidad de financiar un ambicioso programa de rearme y de infraestructuras con un sistema de pensiones sometido a gran presión por el envejecimiento. El canciller alemán ha advertido que las prestaciones futuras están bajo tensión y que el país tendrá que gastar más en armamento, lo que impulsa la deuda hacia niveles por encima del 80% del PIB a finales de década y tensiona el tradicional marco de disciplina fiscal alemán.

Japón afronta 2026 con un crecimiento modesto, en torno al 0,7%, tras el repunte de 2025, y con la novedad de haber abandonado por fin la política de tipos de interés negativos. El Banco de Japón ha empezado a normalizar su política y a flexibilizar el control de la curva de tipos, en un momento en que la inflación se mantiene cerca del 2% y los salarios han comenzado a crecer. El riesgo para la economía japonesa es doble: subidas demasiado rápidas de tipos de interés podrían frenar una recuperación aún frágil y provocar una apreciación brusca del yen, pero, por el contrario, retrasar la normalización prolongaría las distorsiones en los mercados de deuda y la dependencia del banco central como comprador casi único de bonos, en un país con la mayor deuda pública del mundo desarrollado.

China, por su parte, se encamina a crecer en torno a un 4,2% en 2026, claramente por debajo de las tasas de la década anterior. El país sigue lidiando con la crisis inmobiliaria y con un elevado endeudamiento de gobiernos locales. La inversión inmobiliaria se contrae, la demanda interna se resiente y la inflación se mantiene muy contenida, rozando la deflación. El gobierno ha anunciado estímulos selectivos, pero evita grandes paquetes de gasto que agravarían la deuda total. Externamente, China sufre el impacto de un entorno comercial más hostil, con aranceles elevados en Estados Unidos y crecientes tensiones con la Unión Europea, especialmente en sectores como el automóvil eléctrico y los bienes tecnológicos.

En América Latina, Brasil transita hacia un crecimiento más acorde con su potencial, en torno al 1,6% en 2026. Tras haber subido los tipos de interés de forma muy agresiva para controlar la inflación, el Banco Central ha ido recortando la tasa Selic y la inflación converge hacia el objetivo cercano al 3%. México, por su parte, mantendrá una senda de crecimiento moderado de alrededor del 1,4% en 2026, tras una desaceleración en 2025 en torno al 0,4%. El Banco de México ha recortado ocho veces los tipos de interés en 2025, desde el 10% hasta el 7%, y se espera que la inflación se sitúe en torno al 3,7% en 2026. La economía mexicana aún podría beneficiarse de la tendencia al nearshoring hacia América del Norte, pero su dependencia del ciclo industrial estadounidense, las incertidumbres comerciales en el marco del TMEC (USMCA) y la necesidad de consolidación fiscal limitan el potencial a corto plazo.

En el plano geopolítico, los acontecimientos recientes en Venezuela y la guerra en Ucrania se sitúan en el centro de las preocupaciones globales. La situación en Ucrania continúa sin una solución negociada a la vista. Estados Unidos no ha logrado detener el conflicto, en parte por el desencuentro de expectativas entre las partes, pero sí ha conseguido que el compromiso de financiar la prolongación del esfuerzo bélico recaiga, en gran medida, sobre Europa. La Unión Europea y los países europeos han asumido una parte creciente de la ayuda financiera y militar, lo que añade presión a unas cuentas públicas ya tensionadas por el mayor gasto en defensa y energía. En este contexto, Europa ha iniciado un giro histórico en su política de defensa. Según estimaciones de la Comisión Europea y de institutos especializados, el gasto militar de la Unión Europea habría pasado de aproximadamente el 1,3% del PIB en 2023 al 1,5% en 2024, y alcanzaría el 1,6% en 2025-2026, con numerosos países acercándose o superando el 2% del PIB. Además, se ha lanzado el plan "ReArm Europe", con el objetivo de movilizar hasta 800.000 millones de euros para fortalecer la industria de defensa y apoyar a Ucrania. Este aumento estructural del gasto militar, si bien refuerza la capacidad defensiva, añade entre 0,3 y 0,5 puntos de PIB anuales de presión sobre los presupuestos, y obliga a reasignar recursos desde otras partidas o a aceptar déficits más elevados durante varios años.

En síntesis, el año 2026 se presenta como un período de crecimiento moderado y desinflación gradual, pero apoyado sobre una base fiscal y financiera frágil. Los altos niveles de deuda, la necesidad de financiar mayor gasto militar y de transición energética, y la creciente complejidad del sistema financiero y monetario sugieren que el margen de error es reducido. La clave para mantener el escenario central de "no recesión" será una combinación de prudencia fiscal, regulación financiera más estricta (especialmente sobre apalancamiento y derivados), y una gestión cuidadosa de las nuevas formas de dinero digital, evitando que la innovación erosione la estabilidad de un sistema financiero ya muy tensionado.

P. Informe anual gobierno corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2025, tal y como requiere el Artículo 538 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital forma parte integrante de este Informe de Gestión Consolidado, y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que este Informe de Gestión Consolidado. El contenido del mismo está disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la siguiente dirección:

<https://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=1&nif=A08055741> así como en la página web de Mapfre: www.mapfre.com.

Q. Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2025, tal y como requiere el Artículo 538 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital forma parte integrante de este Informe de Gestión Consolidado, y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación. El contenido del mismo está disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la siguiente dirección:

<https://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A08055741> así como en la página web de Mapfre www.mapfre.com.

Las Cuentas Anuales individuales de MAPFRE, S.A. (la "**Sociedad**"), contenidas en las páginas 1 a 56 precedentes y el Informe de Gestión individual contenido en las páginas 57 a 72 precedentes, correspondientes al ejercicio 2025, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 11 de febrero de 2026. Los consejeros declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las mencionadas cuentas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y de la posición de la Sociedad e informa ampliamente, junto con la memoria, de los riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

D. Antonio Huertas Mejías
Presidente

D. Francisco J. Marco Orenes

Vocal

D. José Manuel Inchausti Pérez
Vicepresidente 1º

D.ª M.ª del Pilar Perales Viscasillas

Vocal

D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez
Vicepresidenta 2ª

D. José Luis Perelli Alonso

Vocal

D.ª M.ª Leticia de Freitas Costa
Vocal

D. Eduardo Pérez de Lema Holweg

Vocal

D.ª Rosa M.ª García García
Vocal

D.ª M.ª de los Ángeles Santamaría Martín

Vocal

D. Antonio Gómez Ciria
Vocal

D.ª M.ª Elena Sanz Isla

Vocal

D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo
Vocal

D. Francesco Paolo Vanni d'Archirafi

Vocal

D.ª M.ª Amparo Jiménez Urgal
Vocal

D. José Miguel Alcolea Cantos

Secretario no Vocal